

## AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

---

---

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Ejecutivo del Estado**  
**San Luis Potosí**  
**Junta Local de Conciliación y Arbitraje**  
**San Luis Potosí**  
**Secretaría**

EDICTO

C. Klaus Heinrich Schraermyer Goertz.

Presente.

Por proveído de fecha 24 veinticuatro de febrero del año 2003, dos mil tres, dictado por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de San Luis Potosí, S.L.P., con residencia en la ciudad capital, en relación con la demanda de amparo directo que promueve el Banco Nacional de México, S.A., en contra de actos de esta junta, derivados de los autos del juicio laboral número 565/98/7, promovido por la ciudadana María Lilian Abud Sarquis, por ignorarse según constancias de autos el actual domicilio de Klaus Heinrich Schraermyer Goertz, tercero perjudicado diverso en el juicio de garantías de mérito; con fundamento en los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, por este medio se le notifica y emplaza al juicio constitucional en comento para que acuda en defensa de sus intereses, quedando a su disposición una copia de la demanda de amparo en la Secretaría General de este Tribunal Laboral.

Publíquese por tres veces, de siete en siete días, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, y en el **Diario Oficial de la Federación**.

San Luis Potosí, S.L.P., a 6 de marzo de 2003.

La C. Secretaria General de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado

**Lic. Juana Lara Díaz**

Rúbrica.

**(R.- 176804)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Séptimo de Distrito**  
**Tijuana, B.C.**

**EDICTO**

Emplazamiento a la parte tercero perjudicado: Martha Alicia Salmerón Reynoso.  
En el juicio de amparo número 17/2003, promovido por Isidro Cuevas Turrado, contra actos del Juez Mixto de Primera Instancia del Partido Judicial de Playas de Rosarito, Baja California, y otras autoridades, consistentes en: del Juez Mixto de Primera Instancia del Partido Judicial de Playas de Rosarito, Baja California, la totalidad de las actuaciones llevadas a cabo en el expediente número 201/2001, de las cuales el quejoso es tercero extraño, promovido por Martha Alicia Salmerón Reynoso en contra de Isidro Cuevas Turrado, y en donde emana el acto privativo de posesión del lote de terreno identificado como número 2-FB de la manzana cuatro, del exejido Mazatlán (colonia Lienzo Charro), en la municipalidad de Rosarito, Baja California. Por auto de fecha veinticuatro de febrero del año en curso, se acordó emplazar a usted por edictos que deberán publicarse tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, haciéndoles saber que podrán presentarse dentro de treinta días, contados del día siguiente al de la última publicación por sí o apoderado, apercibidos que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones les surtirán por lista en los estrados de este Tribunal. Señalándose las diez horas con treinta minutos del día veinticinco de marzo de dos mil tres, para la celebración de la audiencia constitucional en este juicio.

Tijuana, B.C., a 27 de febrero de 2003.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado

**Lic. José Luis Núñez Sola**

Rúbrica.

**(R.- 177399)**

**LOBOS VIEJOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

EN LIQUIDACION

BALANCE DE LIQUIDACION AL 28 DE FEBRERO DE 2003

Total activo 0.00

Suma total de activo 0.00

Total pasivo 0.00

Total capital 0.00

Suma total de pasivo y capital 0.00

En términos del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, este balance se publicará tres veces, de diez en diez días y, quedará a disposición de los señores accionistas por un plazo de 15 días, a partir de la última publicación.

San Martín Texmelucan, Pue., a 22 de abril de 2003.

Liquidador de la Sociedad

**C.P. Alfonso Contreras Cruz**

Rúbrica.

**(R.- 177481)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco**  
**Guadalajara, Jal.**

**EDICTO**

Juicio Amparo 1440/2002-VI, promueve Jorge Isacc Orozco Montaña, en su carácter de abogado patrono Multibanco Mercantil Probusa, Sociedad Anónima, contra actos del Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad, por Acuerdo de diez de diciembre de dos mil dos, se ordenó: por ignorarse domicilio de los terceros perjudicados Javier González Guerra Amezaga y Rosalba Contreras López de González, sean emplazados por edictos, fijándose las diez horas del veintisiete de marzo del año en curso, para celebración de la audiencia constitucional. Quedando a su disposición copias de ley en la Secretaría del Juzgado, comuníqueseles que deberán presentarse dentro de treinta días siguientes a partir de última publicación.

Para publicarse por tres veces de siete en siete días, tanto en el Diario Oficial de la Federación, como en el periódico de mayor circulación en la república.

Guadalajara, Jal., a 6 de marzo de 2003.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Estado

**Lic. Alfredo de la Cruz Moreno**

Rúbrica.

**(R.- 177542)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Tribunal Superior de Justicia Cuarta Sala**  
**Estado Libre y Soberano de Puebla**  
EDICTO

Al ciudadano Alfonso de Jesús Hernández Ramírez.

Disposición Cuarta Sala del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Puebla, toca número 1063/2002 juicio de nulidad absoluta se emplaza al tercero perjudicado Alfonso de Jesús Hernández Ramírez para que se presente ante el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Sexto Circuito dentro del Amparo Directo D-27/2003 a defender sus derechos si lo estima pertinente.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**.

H. Puebla de Z., a 23 de abril de 2003.

La Diligenciaria

**Ma. Guadalupe Escobar Hernández**

Rúbrica.

**(R.- 177595)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal**  
**EDICTO**

Terceros perjudicados Inmobiliaria El Encino, S.A. de C.V. y Dafne Braun Rodríguez.

De conformidad a lo ordenado mediante proveído de fecha catorce de abril de dos mil tres, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo en relación con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia, se les hace saber que en los autos del Juicio de Amparo número 252/2003-VI, promovido por Otoniel Prestegui Ramírez y otros, contra actos de la Primera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, del índice de este Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, se les ha tenido como terceros perjudicados y se ha señalado como acto reclamado destacado la sentencia de veintidós de marzo de dos mil emitida por la responsable, emitida en el expediente 9481/99, por lo que se procede a efectuar la respectiva notificación de la admisión del presente asunto a dichos terceros perjudicados, por medio de edictos, los cuales se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, asimismo, se hace de su conocimiento que deberán apersonarse al juicio de referencia dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista; y que se encuentran señaladas las trece horas con veinte minutos del dos de mayo de dos mil tres, para que tenga verificativo la audiencia constitucional, misma que podrá ser diferida hasta en tanto se acredite en autos que han sido debidamente notificadas las partes, de la admisión del presente asunto.

México, D.F., a 22 de abril de 2003.

El Juez Noveno de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal

**Lic. Alvaro Tovilla León**

Rúbrica.

**(R.- 177614)**

**Estados Unidos Mexicanos**

**Quinta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco**

**EDICTO**

Emplácese, Jorge Alejandro León Yáñez, preséntense a defender sus derechos en el término de treinta días, contados a partir última publicación, amparo promovido por Banco Nacional de México, S.A., toca 323/2001, expediente 1205/1998, H. Quinta Sala Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Jalisco. Publicarse tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación**, y un periódico de circulación nacional.

Guadalajara, Jal., a 9 de abril de 2003.

La Secretaria de Acuerdos

**Lic. Irma Lorena Rodríguez Gutiérrez**

Rúbrica.

**(R.- 177637)**

**EDOARDOS MARTIN, S.A. DE C.V.**  
**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al Consejo de Administración y accionistas:

Hemos examinado el balance general consolidado de Edoardos Martin, S.A. de C.V. y subsidiarias (la Compañía) al 31 de diciembre de 2002, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que le son relativos, por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. Los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2001 y por el año que terminó en esa fecha, fueron examinados por otros auditores, quienes en su dictamen fechado el 28 de febrero de 2002, expresaron una opinión sin salvedades.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Edoardos Martin, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2002, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México.

25 de febrero de 2003.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

**C.P.C. Jorge I. Peralta Alvarez**

Rúbrica.

**EDOARDOS MARTIN, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

(SUBSIDIARIA DE MRM GROUP)

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

**(en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2002)**

Activo	2002	2001
Activo circulante		
Efectivo e inversiones temporales	\$ 8,715	\$ 31,151
Cuentas y documentos por cobrar, neto	70,503	73,360
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	10,084	6,831
Inventarios, neto	204,942	185,853
Pagos anticipados	<u>4,915</u>	<u>14,104</u>
Total del activo circulante	299,159	311,299
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	231,131	232,516
Otros activos, neto	<u>98,146</u>	<u>98,831</u>
Total	<u>\$ 628,436</u>	<u>\$ 642,646</u>
<b>Pasivo y capital contable</b>		
Circulante		
Préstamos de instituciones financieras	\$ 15,390	\$ -
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	46,438	44,059
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	46,433	34,787
Impuesto al activo	-	<u>1,927</u>
Total del pasivo circulante	108,261	80,773
Impuesto Sobre la Renta a largo plazo	6,610	7,173
Obligaciones laborales al retiro	3,576	3,040
Impuesto Sobre la Renta diferido	<u>81,261</u>	<u>111,336</u>

Total del pasivo	<u>199,708</u>	<u>202,322</u>
Capital contable		
Capital social	400,007	401,099
Reserva para recompra de acciones	1,971	5,370
Utilidades acumuladas	672,295	689,388
Efecto inicial de Impuesto Sobre la Renta diferido	(120,463)	(120,463)
Resultado acumulado por actualización	<u>(525,082)</u>	<u>(535,070)</u>
Total del capital contable	428,728	440,324
Total	<u>\$ 628,436</u>	<u>\$ 642,646</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

**EDOARDOS MARTIN, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

(SUBSIDIARIA DE MRM GROUP)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

(en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2002,

excepto utilidad (pérdida) por acción que se expresa en pesos)

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Ventas netas	\$ 582,419	\$ 720,121
Costo de ventas	<u>376,906</u>	<u>416,948</u>
Utilidad bruta	205,513	303,173
Gastos de operación		
Generales y de administración	103,799	112,243
Venta, distribución y publicidad	<u>144,537</u>	<u>154,708</u>
	<u>248,336</u>	<u>266,951</u>
Utilidad (pérdida) de operación	(42,823)	36,222
Ingreso integral de financiamiento		
Gastos por intereses	6,742	5,226
Ingresos por intereses	(4,983)	(4,338)
Utilidad cambiaria, neta	(2,212)	(2,526)
Utilidad por posición monetaria	(6,160)	(5,307)
Efectos de conversión	<u>391</u>	-
	(6,222)	(6,945)
Otros ingresos, neto	<u>(9,192)</u>	<u>(1,758)</u>
Utilidad (pérdida) antes de Impuesto Sobre la Renta	(27,409)	44,925
Impuesto Sobre la Renta	<u>(10,316)</u>	<u>15,075</u>
Utilidad (pérdida) neta consolidada	<u>\$ (17,093)</u>	<u>\$ 29,850</u>
Promedio ponderado de acciones ('000)	<u>107,980</u>	<u>112,242</u>
Utilidad (pérdida) básica por acción	<u>\$ (0.16)</u>	<u>\$ 0.27</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

**EDOARDOS MARTIN, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
(SUBSIDIARIA DE MRM GROUP)  
ESTADOS CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001  
(en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2002)

	<b>Capital social</b>		<b>Reserva para recompra de acciones</b>	<b>Utilidades acumuladas</b>	<b>Efecto inicial de Impuesto Sobre la Renta diferido</b>	<b>Resultado acumulado por actualización</b>	<b>Capital contable</b>
	<b>Histórico</b>	<b>Actualizado</b>					
Saldos al 31 de diciembre de 2000	\$ 47,360	\$ 355,646	\$ 1,506	\$ 667,269	\$ (120,463)	\$ (511,620)	\$ 439,698
Efecto neto por recompra de acciones	(1,767)	(140)	3,864	(7,731)	-	-	(5,774)
Utilidad integral	=	=	=	<u>29,850</u>	=	<u>(23,450)</u>	<u>6,400</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2001	45,593	355,506	5,370	689,388	(120,463)	(535,070)	440,324
Efecto neto por recompra de acciones	(1,050)	(42)	(3,399)	-	-	-	(4,491)
Pérdida integral	=	=	=	<u>(17,093)</u>	=	<u>9,988</u>	<u>(7,105)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2002	<u>\$ 44,543</u>	<u>\$ 355,464</u>	<u>\$ 1,971</u>	<u>\$ 672,295</u>	<u>\$ (120,463)</u>	<u>\$ (525,082)</u>	<u>\$ 428,728</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

**EDOARDOS MARTIN, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
(SUBSIDIARIA DE MRM GROUP)  
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001  
(en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2002)

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Operación		
Utilidad (pérdida) neta consolidada	\$ (17,093)	\$ 29,850
Más (menos)-Partidas en resultados que no requirieron (generaron) la utilización de recursos		
Depreciación y amortización	25,933	27,244
Costo de obligaciones laborales al retiro	536	515
Impuesto Sobre la Renta diferido	<u>(30,075)</u>	<u>4,661</u>
Recursos netos (aplicados a) obtenidos de resultados	(20,699)	62,270
Cambios en activos y pasivos de operación		
(Aumento) disminución en		
Cuentas y documentos por cobrar	2,857	12,881
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(3,253)	(6,831)
Inventarios	(22,261)	(16,324)
Pagos anticipados	9,189	12,562
Aumento (disminución) en		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	2,379	(6,057)
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	11,646	(15,285)
Impuesto al Activo	(1,927)	(16,481)
Pagos de obligaciones laborales al retiro	-	(112)
Recursos netos (aplicados a) generados por la operación	(22,069)	26,623
Financiamiento		
Aumento (disminución) en préstamos de instituciones financieras	15,390	(4,256)
Impuesto Sobre la Renta a largo plazo	(563)	2,076
Efecto neto por recompra de acciones	<u>(4,491)</u>	<u>(5,774)</u>
Recursos netos generados por (aplicados a) actividades de financiamiento	10,336	(7,954)
Inversión		
Adiciones de inmuebles, maquinaria y equipo, netas de retiro	(3,900)	(8,383)
Aumento en otros activos	<u>(6,803)</u>	<u>(11,658)</u>
Recursos netos aplicados a actividades de inversión	(10,703)	(20,041)
Efectivo e inversiones temporales		
Disminución	(22,436)	(1,372)
Saldo al inicio del año	<u>31,151</u>	<u>32,523</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 8,715</u>	<u>\$ 31,151</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

**EDOARDOS MARTIN, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
(SUBSIDIARIA DE MRM GROUP)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001  
(en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2002)

**1. Actividades**

Edoardos Martin, S.A. de C.V. y subsidiarias (la Compañía) se dedican a la fabricación y venta de tela de terciopelo y ropa casual. Las ventas son principalmente al mercado nacional mediante tiendas (boutiques y mayoreo) y ventas de exportación que representan el 13% de las ventas netas y se realizan principalmente a los Estados Unidos de América (U.S.A.) y a Latinoamérica.

El mercado en que opera la Compañía presenta riesgos de alta competencia nacional e internacional y de cambios en las tendencias de la moda, lo cual durante 2002, ha impactado el margen de utilidad, así como los costos de operación.

La Compañía está llevando a cabo el desarrollo de nuevos productos para el mercado nacional e internacional y la Administración estima que esto le permitirá enfrentar la alta competencia de la industria.

**2. Bases de presentación**

a. Consolidación de estados financieros-Los estados financieros consolidados incluyen los de Edoardos Martin, S.A. de C.V. y los de sus subsidiarias, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a

continuación:

Compañía	Porcentaje de participación	Actividad
J.B. Martín, S.A. de C.V.	99.60	Fabricación y venta de telas
Confecciones Martín, S.A. de C.V.	99.99	Fabricación y venta de ropa
Edoardos, S.A. de C.V.	99.99	Operadora de tiendas de ropa
Ardecor, S.A.	92.42	Prestación de servicios administrativos
J.B. Martín Comercial, S.A. de C.V.	99.60	Venta de telas
Manufacturera de Artículos de Decoración, S.A. de C.V.	99.99	Confección de artículos de decoración
Manufacturera Pantitlán, S.A. de C.V.	99.60	Confección de ropa
Cosido de Decoración, S.A. de C.V.	99.99	Confección de ropa
Operadora de Seguridad Privada, S.A. de C.V.	99.99	Prestación de servicios administrativos
Edoardos de Guatemala, S.A.	99.99	Operadora de tiendas de ropa
Edoardos de Costa Rica, S.A.	99.99	Operadora de tiendas de ropa
Edoardos de El Salvador, S.A. de C.V.	99.99	Operadora de tiendas de ropa
Edoardos de Colombia, L.T.D.A.	99.99	Operadora de tiendas de ropa

Todos los saldos y operaciones importantes entre intercompañías han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

**b. Conversión de estados financieros de subsidiarias**-Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras cuyas operaciones se consideran como integradas a las de la Compañía, ya que el producto que venden le es enviado desde México, los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio de cierre del balance general, y los activos y pasivos no monetarios y el capital contable se convierten al tipo de cambio histórico de la fecha en que se realizaron las operaciones y las aportaciones, respectivamente. Los ingresos, costos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio ponderado en que se realizaron las operaciones, y las cifras resultantes se actualizan aplicando el INPC. Los efectos de conversión se registran en los resultados del ejercicio en el ingreso integral de financiamiento.

**c. Utilidad (pérdida) integral**-La utilidad (pérdida) integral que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable adjuntos, se integra por la utilidad (pérdida) neta consolidada del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, que de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México se presentan directamente en el capital contable, sin afectar el estado de resultados. En 2002 y 2001, las otras partidas de utilidad (pérdida) integral están representadas por exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable.

**d. Reclasificaciones**-Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2001 han sido reclassificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2002.

### 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables que sigue la Compañía están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, los cuales requieren que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Aun cuando los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones, la administración de la Compañía considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

**a. Reconocimiento de los efectos de la inflación**-La Compañía actualiza sus estados financieros en términos de pesos de poder adquisitivo de la fecha del último balance general que se presenta, reconociendo así los efectos de la inflación en la información financiera. En consecuencia, los estados financieros del año anterior que se presentan, también han sido actualizados en términos del mismo poder adquisitivo y sus cifras difieren de las originalmente presentadas en pesos de poder adquisitivo del cierre del año. Consecuentemente, las cifras de los estados financieros adjuntos son comparables, al estar todas expresadas en pesos constantes.

**b. Inversiones temporales**-Se valúan al costo de adquisición, más rendimientos devengados o a su valor de mercado, el que sea menor.

**c. Inventarios y costo de ventas**-Los inventarios se valúan al menor de su costo de reposición utilizando el método de precio de la última compra o su valor de realización. El costo de ventas se actualiza utilizando el costo de reposición al momento de su venta.

**d. Inmuebles, maquinaria y equipo**-Se registran al costo de adquisición, y se actualizan mediante factores derivados del INPC. En el caso de activos fijos de origen extranjero su costo de adquisición se actualiza con la inflación del país de origen y se considera la fluctuación del peso mexicano con relación a dicha moneda. La

depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos.

e. Otros activos-Están representados principalmente por gastos de instalación, que se actualizan con base en el método de cambios en el nivel general de precios desde su adquisición y se amortizan en el plazo en que la administración estima se generarán los beneficios de dicha inversión.

f. Instrumentos financieros-Los activos y pasivos financieros que resultan de cualquier tipo de instrumento financiero, excepto por las inversiones en instrumentos financieros conservados a su vencimiento, se valúan a su valor razonable y se presentan en el balance general. Las inversiones en instrumentos financieros que son conservados a su vencimiento se valúan a su costo de adquisición. Los costos y rendimientos de los instrumentos financieros se reconocen en los resultados del ejercicio en que se devengan.

g. Obligaciones laborales al retiro-El pasivo por primas de antigüedad, pensiones y pagos por retiro que se asemejan a una pensión, se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés reales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que labora en la Compañía. Las indemnizaciones se cargan a los resultados cuando se toma la decisión de pagarlas.

h. Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo y Participación de los Trabajadores en las Utilidades-Las provisiones para el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), se registran en los resultados del año en que se causan, y se reconoce el ISR diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y, en su caso, se incluye el beneficio de las pérdidas fiscales por amortizar. El Impuesto Sobre la Renta diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. Se reconoce la PTU diferida proveniente de las diferencias temporales entre el resultado contable y la renta gravable, sólo cuando se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo o beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que los pasivos o los beneficios no se materialicen. Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 no existieron partidas que se materializarán en el corto plazo.

El Impuesto al Activo pagado que se espera recuperar, se registra como un anticipo de Impuesto Sobre la Renta y se presenta en el balance general disminuyendo el pasivo por ISR diferido.

i. Operaciones en moneda extranjera-Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del ejercicio.

j. Exceso (o insuficiencia) en la actualización del capital contable-Se origina por el resultado por posición monetaria acumulado hasta la primera actualización y la ganancia (o pérdida) por tenencia de activos no monetarios que representa el cambio en el nivel específico de precios que se incrementó por encima (por debajo) de la inflación, menos el efecto del Impuesto Sobre la Renta diferido relativo.

k. Reconocimiento de ingresos-Los ingresos por ventas son reconocidos al momento en que se embarcan o entregan los productos al cliente y éste asume la responsabilidad sobre los mismos.

l. Utilidad por posición monetaria-La utilidad por posición monetaria, que representa la erosión del poder adquisitivo de las partidas monetarias originada por la inflación, se calcula aplicando factores derivados del INPC a la posición monetaria neta mensual. La utilidad se origina de mantener una posición monetaria pasiva neta.

m. Utilidad (pérdida) por acción-La utilidad (pérdida) básica por acción se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio.

#### 4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Clientes	\$ 29,859	\$ 53,076
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(541)	(1,387)
	<u>29,318</u>	<u>51,689</u>
Impuesto al Valor Agregado por acreditar	11,440	3,378
Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo por recuperar	17,562	4,358
Otras cuentas por cobrar	<u>12,183</u>	<u>13,935</u>
	<u>\$ 70,503</u>	<u>\$ 73,360</u>

#### 5. INVENTARIOS

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Productos terminados	\$ 125,799	\$ 99,486
Producción en proceso	39,352	42,089
Materias primas	30,434	34,747
Productos químicos y auxiliares	<u>9,357</u>	<u>9,531</u>

	<u>\$ 204,942</u>	<u>\$ 185,853</u>
<b>6. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO</b>		
	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Edificios y construcciones	\$ 104,045	\$ 101,175
Maquinaria y equipo	280,638	264,190
Equipo de transporte	13,183	14,158
Muebles y enseres	25,753	22,703
Equipo de cómputo	24,096	20,651
Mejoras a locales arrendados	<u>16,496</u>	<u>16,496</u>
	464,211	439,373
Menos-Depreciación acumulada	<u>(272,138)</u>	<u>(246,110)</u>
	192,073	193,263
Terrenos	38,297	38,297
Construcciones en proceso	<u>761</u>	<u>956</u>
	<u>\$ 231,131</u>	<u>\$ 232,516</u>

Las tasas anuales promedio de depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo fueron las siguientes:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Edificios, construcciones y mejoras a locales arrendados	2%	2%
Maquinaria y equipo	4%	3%
Equipo de transporte	12%	10%
Muebles y enseres	9%	8%
Equipo de cómputo	14%	16%

#### 7. OTROS ACTIVOS

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Gastos de instalación	\$ 124,826	\$ 115,334
Depósitos en garantía	5,832	5,921
Otros	<u>303</u>	<u>3,651</u>
	130,961	124,906
Menos-Amortización acumulada	<u>(32,815)</u>	<u>(26,075)</u>
	<u>\$ 98,146</u>	<u>\$ 98,831</u>

#### 8. OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO

El pasivo por obligaciones laborales se deriva de la prima de antigüedad de los empleados al momento de su retiro. Se está fondeando el monto del pasivo por prima de antigüedad que resulta de cálculos actuariales, efectuados por actuarios externos, bajo el método de crédito unitario proyectado. El monto del pasivo se origina por:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Obligación por beneficios proyectados (OBP)	\$ 3,856	\$ 4,144
Pasivo de transición pendiente de amortizar	518	577
Variaciones en supuestos por amortizar	1,280	465
Activos del plan	<u>(2,078)</u>	<u>(2,146)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 3,576</u>	<u>\$ 3,040</u>

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el monto provisionado excede a la obligación por servicios actuales (equivalente a la OBP sin proyectar los sueldos a la fecha de retiro) en \$1,037 y \$174, respectivamente.

El costo neto del periodo se integra por:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Costo de servicios del año	\$ 656	\$ 555
Amortización de pasivo de transición	(125)	(69)
Costo financiero del año	155	185
Menos-Rendimiento de los activos del fondo	<u>(150)</u>	<u>(156)</u>
Costo neto del periodo	<u>\$ 536</u>	<u>\$ 515</u>

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales en 2002 y 2001 son:

Tasa de interés	5%
Tasa de incremento de sueldos	2%
Tasa de rendimiento de los activos	7%

El movimiento del pasivo neto proyectado fue como sigue:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Saldo inicial	\$ 3,040	\$ 2,637
Provisión del año	536	515

Pagos con cargo a la reserva	-	(112)
Saldo final	<u>\$ 3,576</u>	<u>\$ 3,040</u>

El periodo de amortización de las partidas pendientes de amortizar es de:

<b>Concepto</b>	<b>Años remanentes</b>	
	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Pasivo de transición	9.43	10.76
Variaciones en supuestos	8.23	10.76

Las obligaciones laborales de Edoardos de Guatemala, S.A.; Edoardos de Colombia, L.T.D.A.; Edoardos de Costa Rica, S.A.; Edoardos de El Salvador, S.A. de C.V. no se incluyen en el cálculo, debido a que no son significativas.

#### **9. CAPITAL CONTABLE**

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2001, se aprobó el incremento de la reserva para recompra de acciones de la Compañía, por un importe de \$10,000 a valor nominal. Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, se tienen 5,285,200 y 2,753,900 acciones en tesorería a un valor nominal teórico de 1.70 pesos y 1.50 pesos, respectivamente, pendientes de recolocar en el mercado bursátil. Durante el ejercicio de 2001 se cancelaron 7,872,100 acciones.

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el capital social está representado por 112,693,100 acciones comunes sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas de la clase I representativas de la parte mínima fija del capital social, sin derecho a retiro (netas de las 5,285,200 acciones pendientes de recolocar). El capital variable, no podrá exceder de diez veces al capital fijo y se identifican como acciones de la clase II. A la fecha de los estados financieros, no se tienen emitidos este tipo de acciones. Tanto en la parte fija (clase I), como en la parte variable del capital (clase II), son acciones nominativas sin expresión de valor nominal, con pleno derecho a voto y son de libre suscripción.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el Impuesto Sobre la Renta sobre dividendos a cargo de la Compañía a la tasa del 35%. A partir de 2003 dicha tasa se reducirá en un punto porcentual en cada año, hasta llegar al 32% en 2005. El impuesto que se pague en 2002 por dicha distribución, se podrá acreditar contra el Impuesto Sobre la Renta que cause de la Compañía en los tres ejercicios siguientes.

Con motivo de la reforma fiscal para el ejercicio 2003, el acreditamiento del impuesto que se pague por la distribución del capital contable como se indica en el párrafo anterior, únicamente podrá efectuarse contra el Impuesto Sobre la Renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

La utilidad neta de cada compañía estará sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de las utilidades de cada ejercicio sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% de su capital social. Al 31 de diciembre de 2001, el importe nominal de la reserva legal se encuentra incluido dentro del rubro de utilidades acumuladas. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de las compañías, excepto en la forma de dividendos en acciones.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre de 2002 son:

Cuenta de capital de aportación	<u>\$ 287,596</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>\$ 91,091</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida	<u>\$ 17,117</u>

#### **10. SALDOS Y OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

a. La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre es:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Miles de dólares americanos		
Activos monetarios	2,870	3,337
Pasivos monetarios	<u>(1,749)</u>	<u>(1,275)</u>
Posición activa, neta	<u>1,121</u>	<u>2,062</u>
Equivalentes en miles de pesos	<u>\$ 11,702</u>	<u>\$ 18,908</u>

b. Los activos no monetarios de origen extranjero al 31 de diciembre de 2002 fueron como sigue:

	<b>Saldos en miles de dólares</b>	<b>Equivalente en miles de pesos</b>
Inventarios	<u>1,591</u>	<u>\$ 16,609</u>
Maquinaria y equipo, neto de depreciación	<u>10,314</u>	<u>\$ 107,671</u>

c. Las operaciones en moneda extranjera en miles de dólares americanos fueron como sigue:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Ventas de exportación	<u>9,300</u>	<u>9,397</u>
Compras de importación, neto de depreciación	<u>(5,644)</u>	<u>(6,682)</u>

Otros gastos (28) (115)

d. Los tipos de cambio en pesos vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	<b>31 de diciembre de</b>		<b>25 de</b>
	<b>2002</b>	<b>2001</b>	<b>febrero de 2003</b>
Dólar	\$ 10.4393	\$ 9.1695	\$ 10.9815

**11. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

a. Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Ventas	<u>\$ 76,719</u>	<u>\$ 72,018</u>
Intereses pagados	<u>\$ (206)</u>	<u>\$ (216)</u>
Otros gastos	<u>\$ (594)</u>	<u>\$ (407)</u>

b. Los saldos por cobrar a partes relacionadas son:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Por cobrar-		
JB Martin Limitée	<u>\$ 7,545</u>	<u>\$ 6,528</u>
JB Martin Co.	<u>2,539</u>	<u>303</u>
	<u>\$ 10,084</u>	<u>\$ 6,831</u>

**12. IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL ACTIVO Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

**México-**

La Compañía está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR) y al Impuesto al Activo (IMPAC). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores actualizados y la deducción de compras en lugar de costo de ventas, lo que permite deducir costos actuales, y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través del ajuste anual por inflación, el cual es similar al resultado por posición monetaria. La tasa del Impuesto Sobre la Renta hasta 2001 fue del 35%, teniendo hasta esa fecha la obligación de pagar el impuesto cada año a la tasa del 30% y el remanente al momento que las utilidades fueran distribuidas. Este remanente se registra como un pasivo a largo plazo.

El 1 de enero de 2002 se promulgó la reforma fiscal y con relación a la Ley del ISR, se eliminó el diferimiento de la porción pagadera al distribuir dividendos. La tasa del Impuesto Sobre la Renta será de 35% en 2002, 34% en 2003, 33% en 2004 y del 32% a partir de 2005. Se eliminan la posibilidad de deducir la participación de los trabajadores en las utilidades y se establece la obligación de retener el Impuesto Sobre la Renta por pago de dividendos a personas físicas o a residentes del extranjero.

Por otra parte, el IMPAC se causa a razón del 1.8% del promedio neto de la mayoría de los activos (a valores actualizados) y de ciertos pasivos y se paga únicamente por el monto en que exceda al ISR del año. Cualquier pago que se efectúe es recuperable contra el monto en que el ISR exceda al IMPAC en los tres ejercicios anteriores y los diez ejercicios subsecuentes.

La Compañía causa el Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo en forma consolidada con sus subsidiarias mexicanas, en la proporción en que es propietaria de las acciones con derecho a voto de las subsidiarias al cierre del ejercicio. A partir del 1 de enero de 2002, la proporción se calcula de acuerdo a la participación accionaria promedio diaria que la sociedad controladora mantenga durante el ejercicio en sus subsidiarias. Los resultados fiscales de las subsidiarias se consolidan al 60% de la proporción antes mencionada. Los pagos provisionales de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo de la Compañía como de sus subsidiarias, se realizan como si no hubieran optado por la consolidación fiscal.

**Operaciones en el extranjero-**

Las operaciones en el extranjero representadas por las subsidiarias Edoardos de Guatemala, S.A.; Edoardos de Colombia, L.T.D.A.; Edoardos de Costa Rica, S.A.; Edoardos de El Salvador, S.A. de C.V., y Edoardos Martin Incorporated, están sujetas al Impuesto Sobre la Renta de sus respectivos países y su resultado fiscal no se incorpora en la determinación del ISR consolidado.

Integración de provisión y pasivos

a. El Impuesto Sobre la Renta se integra como sigue:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Impuesto Sobre la Renta		
Causado	\$ -	\$ 10,414
Diferido	(12,020)	4,661
Efecto en el ISR diferido por reducción de tasas	(2,906)	-
Variación en la estimación de pérdidas fiscales e Impuesto al	<u>4,610</u>	<u>-</u>

Activo de difícil recuperación

\$ (10,316)

\$ 15,075

El efecto en el ISR diferido por reducción de tasas del ISR en 2002, se deriva del recálculo del pasivo (en su caso, activo) por Impuesto Sobre la Renta diferido registrado al 31 de diciembre de 2001, debido a la reducción paulatina de la tasa del ISR. Las diversas tasas aplicables a partir de 2003, se aplicaron a las diferencias temporales de acuerdo a su fecha estimada de reversión.

b. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo (activo) por Impuesto Sobre la Renta diferido, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, son:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Estimación para cuentas de cobro dudoso	\$ (179)	\$ (485)
Inventarios	67,503	60,456
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	43,049	39,978
Otros activos, neto	14,373	19,161
Reservas	(1,567)	(1,867)
Reserva de obligaciones laborales al retiro	(1,147)	(988)
Pérdidas fiscales por amortizar	(46,840)	(14,140)
Impuesto al Activo por recuperar	<u>(12,052)</u>	<u>(5,060)</u>
	63,140	97,055
Más -Estimación de pérdidas fiscales e Impuesto al Activo de difícil recuperación	<u>18,121</u>	<u>14,281</u>
	<u>\$ 81,261</u>	<u>\$ 111,336</u>

c. Las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y el Impuesto al Activo por recuperar, por los que ya se ha reconocido parcialmente el activo por Impuesto Sobre la Renta diferido pueden amortizarse y recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2002 son:

<b>Año de vencimiento</b>	<b>Pérdidas amortizables</b>	<b>IMPAC recuperable</b>
2003	\$ -	\$ 727
2004	-	271
2005	-	242
2007	-	435
2009	-	214
2010	15,855	1,801
2011	24,545	1,370
2012	<u>100,273</u>	<u>6,992</u>
	<u>\$ 140,673</u>	<u>\$ 12,052</u>

### 13. RESUMEN DE INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La operación de la Compañía se realiza bajo dos principales divisiones que son fabricación y venta de terciopelo y confección y venta de ropa, las cuales están dirigidas cada una por un director. La información por segmentos que se presenta se basa en estas dos divisiones.

	Terciopelo		Venta de ropa		Servicios		Elimi
	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002
Ingresos							
Ventas a clientes	134,220	145,361	448,199	574,760	-	-	-
Ventas entre segmentos	<u>20,937</u>	<u>21,996</u>	<u>123,560</u>	<u>128,538</u>	<u>77,287</u>	<u>80,820</u>	<u>(221,784)</u>
Total	<u>155,157</u>	<u>167,357</u>	<u>571,759</u>	<u>703,298</u>	<u>77,287</u>	<u>80,820</u>	<u>(221,784)</u>
Resultado							
Utilidad (pérdida) de operación	(2,083)	1,639	(35,153)	26,093	(1,653)	577	(3,934)
(Ingreso) costo integral de financiamiento	(4,073)	(7,185)	(539)	(4,519)	(1,610)	236	-
Otros (ingresos) gastos	(334)	(706)	(763)	(1,929)	(8,755)	(543)	660
Impuesto Sobre la Renta	<u>412</u>	<u>4,508</u>	<u>(10,860)</u>	<u>15,930</u>	<u>132</u>	<u>(3,067)</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) neta	<u>1,912</u>	<u>5,022</u>	<u>(22,991)</u>	<u>16,611</u>	<u>8,580</u>	<u>3,951</u>	<u>(4,594)</u>
Otra información							
Activos totales consolidados	222,722	229,218	476,921	488,200	473,743	492,578	(544,950)
Pasivos totales consolidados	139,114	151,057	233,598	204,219	45,975	38,760	(218,979)
Adquisición de activos fijos e intangibles	1,765	2,172	10,263	18,591	606	626	-
Depreciación y amortización	9,069	8,465	14,046	15,885	2,818	2,894	-

#### 14. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

En diciembre de 2001 el IMCP emitió el nuevo Boletín C-9 Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos (C-9) cuyas disposiciones son obligatorias para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2003, aunque se recomienda su aplicación anticipada. El C-9 sustituye las disposiciones del anterior Boletín C-9 Pasivo y el C-12 Contingencias y compromisos y establece, entre otros aspectos, mayor precisión en conceptos relativos a provisiones, obligaciones acumuladas y pasivos contingentes, así como nuevas disposiciones respecto al reconocimiento contable de provisiones, el uso del valor presente y la redención de obligaciones cuando ocurre anticipadamente o se sustituye por una nueva emisión.

En enero de 2002, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) emitió el nuevo Boletín C-8 Activos intangibles (C-8) con la misma vigencia y recomendación señaladas para el Boletín C-9. El C-8 sustituye el anterior Boletín C-8 Intangibles y establece, entre otros, que los costos de desarrollo de un proyecto se deben capitalizar si cumplen con los criterios establecidos para su reconocimiento como activos, así como el reconocimiento del deterioro de activos intangibles.

La Compañía no ha concluido la evaluación de los efectos de la adopción de estos dos nuevos principios contables, en su situación financiera y resultados, sin embargo, la administración de la Compañía estima que la adopción de estos dos nuevos principios de contabilidad no tendrán efectos importantes en su situación financiera y resultados.

(R- 177656)

**AUTOTRANSPORTES AGUILAS DE NAUCALPAN Y ANEXAS, S.A. DE C.V.**

**CONVOCATORIAS**

Primera convocatoria se convoca a los socios accionistas de la persona moral Autotransportes Aguilas de Naucalpan y Anexas, S.A. de C.V., para la celebración de una Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de mayo de 2003, a las 9:00 horas en el domicilio ubicado en Cerrada de Andador Camino Real de San Mateo, lote 19, manzana 20, colonia Praderas de San Mateo, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53220, segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria, al mismo tenor de la primera convocatoria a las 11:00 horas, con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.-** Lista de asistencia.
- 2.-** Presentación de la contabilidad de la sociedad, respecto de los ejercicios fiscales 2001, 2002, según el artículo 172, de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- 3.-** Remoción de los miembros del consejo de administración y designación de las personas que deberán sustituirlos.
- 4.-** Exclusión y admisión de socios.
- 5.-** Asuntos generales.
- 6.-** Designación de delegado ejecutor.

Las presentes asambleas se convocan por el comisario social con fundamento en los artículos 183 y 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en relación con los estatutos sociales que rigen a la empresa Autotransportes Aguilas de Naucalpan y Anexas, S.A. de C.V.

Nota: los socios accionistas que asistan a la presente Asamblea deberán acreditar su calidad como tales con sus respectivos títulos nominativos (acciones), tal como lo prevé la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Naucalpan, Edo. de Méx., a 29 de abril de 2003.

Comisario Social del Consejo de Administración de Autotransportes Aguilas de Naucalpan y Anexas, S.A. de C.V.

**Angel Alfredo Mireles Nava**

Rúbrica.

**(R.- 177788)**

**AVISO NOTARIAL**

TOMAS LOZANO MOLINA, Notario número Diez del Distrito Federal hago saber, para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles que en escritura número 285,511 de fecha 11 de marzo de 2003 ante mí, se inició la tramitación notarial de la Sucesión Testamentaria a Bienes de doña Sylvia Beatriz Morales y Ojeda, conocida también como Sylvia Beatriz Morales Ojeda.

Don Gerardo Radames Gaxiola Morales reconoció la validez del testamento, otorgado por la autora de la sucesión así como sus derechos, aceptó la herencia dejada a su favor y el cargo de albacea que le fue conferido, y manifestó que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente.

Atentamente

México, D.F., a 12 de marzo de 2003.

Notario No. 10

**Lic. Tomás Lozano Molina**

Rúbrica.

**(R.- 177792)**

**AVISO NOTARIAL**

GEORGINA SCHILA OLIVERA GONZALEZ, Notario número Doscientos Siete del Distrito Federal, hago saber para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles, que en escritura número 285,784 de fecha 24 de abril de 2003 ante mí, se inició la tramitación notarial de la Sucesión Testamentaria a Bienes de doña María de la Cruz Magdalena Valladares Sánchez.

Don Roberto Sánchez Huerta, reconoció la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión así como sus derechos, aceptó la herencia dejada a su favor y el cargo de albacea que le fue conferido, el cual protestó desempeñar fielmente y manifestó que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente.

México, D.F., a 25 de abril de 2003.

Notario No. 207

**Lic. G. Schila Olivera González**

Rúbrica.

**(R.- 177793)**

**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**

**DICTAMEN DE LOS COMISARIOS**

A la Asamblea de Accionistas:

En nuestro carácter de Comisarios y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (la Casa de Bolsa), rendimos a ustedes nuestro dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información contenida en los estados financieros que se acompañan, la que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración por el año terminado el 31 de diciembre de 2002.

Hemos asistido a las asambleas de accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que hemos sido convocados y hemos obtenido de los directores y administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideramos necesario examinar. Asimismo, hemos revisado el balance general de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2002 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, los cuales son responsabilidad de la administración de la Casa de Bolsa. Nuestra revisión ha sido efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México.

La Casa de Bolsa está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para las casas de bolsa en México, que siguen en lo general a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, que en algunos casos, difieren de los citados principios.

En nuestra opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Casa de Bolsa y considerados por los administradores para preparar los estados financieros presentados por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, en las circunstancias, y han sido aplicados en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat al 31 de diciembre de 2002, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión para las casas de bolsa en México.

Como parte de nuestro examen de los estados financieros, revisamos mediante pruebas selectivas utilizando los procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y con los alcances necesarios, las cuentas de orden que se muestran en el balance general de la Casa de Bolsa, las cuales en nuestra opinión, presentan razonablemente los saldos al 31 de diciembre de 2002 provenientes de operaciones efectuadas por cuenta propia y de clientes.

Atentamente

México, D.F., a 14 de febrero de 2003.

Comisario Propietario de las Acciones Serie F

Comisario Suplente de las Acciones Serie B

**C.P.C. Guillermo García-Naranjo A.**

**C.P.C. Mauricio Villanueva Cruz**

Rúbrica.

Rúbrica.

**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al Consejo de Administración y a los accionistas:

Hemos examinado los balances generales de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (la Casa de Bolsa) al 31 de diciembre de 2002 y 2001 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Casa de Bolsa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México.

La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 2 a los estados financieros, la Casa de Bolsa está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para las casas de bolsa en México, que siguen en lo general a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, que en algunos casos, difieren de los citados principios.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat al 31 de diciembre de 2002 y 2001 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión para las casas de bolsa en México, tal como se describen en la nota 2 a los estados financieros.

Como parte de nuestros exámenes de los estados financieros, revisamos mediante pruebas selectivas, utilizando los procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y con los alcances necesarios, las cuentas de orden que se muestran en el balance general de la Casa de Bolsa, las cuales en nuestra opinión, presentan razonablemente los saldos al 31 de diciembre de 2002 y 2001 provenientes de operaciones efectuadas por cuenta propia y de clientes.

14 de febrero de 2003.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

**C.P.C. Alejandro De Alba Mora**

Rúbrica.

**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

BALANCES GENERALES

31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

(expresados en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2002)

<b>Activo</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Disponibilidades	\$ <u>32,542</u>	<u>28,145</u>
Inversiones en valores		
Títulos para negociar (nota 4)	<u>382,770</u>	<u>66,101</u>
Operaciones con valores y derivadas		
Saldos deudores en operaciones de reporto (nota 5)	52,163	115,507
Valores por recibir en operaciones de préstamo (nota 5)	-	2,124
Operaciones con instrumentos financieros derivados (nota 6)	<u>43,460</u>	<u>684</u>
	95,623	118,315
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 7)	143,277	2,712,091
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 8)	171,679	186,368
Inversiones permanentes en acciones (nota 9)	66,625	68,066
Impuestos diferidos, neto (nota 13)	1,713	6,675
Otros activos	<u>28,058</u>	<u>19,742</u>
Total del activo	<u>\$ 922,287</u>	<u>3,615,503</u>
<b>Pasivo y Capital</b>		
Préstamos bancarios y de otros organismos a corto plazo (notas 7 y 11)	\$ -	<u>2,635,296</u>
Operaciones con valores y derivadas (nota 5):		
Saldos acreedores en operaciones de reporto	42,452	87,679
Valores a entregar en operaciones de préstamo	-	<u>14,544</u>
	<u>42,452</u>	<u>102,223</u>
Otras cuentas por pagar		
Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores		

en la Utilidad por pagar	25,055	54,240
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>156,954</u>	<u>168,752</u>
	182,009	222,992
Créditos diferidos	-	<u>1</u>
Total del pasivo	<u>224,461</u>	<u>2,960,512</u>
Capital contable (nota 12)		
Capital contribuido		
Capital social	<u>629,595</u>	<u>629,595</u>
Capital ganado		
Reservas de capital	4,406	-
Resultados de ejercicios anteriores	20,255	(63,455)
Resultado por tenencia de activos no monetarios		
Por valuación de inversiones permanentes en acciones	(394)	735
Resultado neto	<u>43,964</u>	<u>88,116</u>
	<u>68,231</u>	<u>25,396</u>
Total del capital contable	697,826	654,991
Compromisos y contingencias (nota 16)		
Total del pasivo y capital	<u>\$ 922,287</u>	<u>3,615,503</u>
Cuentas de orden		
Operaciones por cuenta de terceros		
Cientes cuentas corrientes		
Bancos de clientes	\$ 1,918	1,836
Liquidación de operaciones de clientes	<u>(178,936)</u>	<u>(5,050)</u>
	<u>(177,018)</u>	<u>(3,214)</u>
Valores de clientes		
Valores de clientes recibidos en custodia (nota 15)	74,179,093	63,526,303
Valores y documentos recibidos en garantía	<u>815,892</u>	<u>525,145</u>
	<u>74,994,985</u>	<u>64,051,448</u>
Operación por cuenta de clientes		
Operaciones de reporto de clientes	31,997,418	30,071,260
Operaciones de préstamo de valores de clientes	237	-
Fideicomisos administrados	<u>35,053</u>	<u>30,659</u>
	<u>32,032,708</u>	<u>30,101,919</u>
Totales por cuenta de terceros	<u>\$106,850,675</u>	<u>94,150,153</u>
Operaciones por cuenta propia		
Cuentas de registro propias		
Valores de la sociedad entregados en custodia	\$ 473,669	440,742
Valores gubernamentales de la sociedad en custodia	306	2,681
Valores de la sociedad entregados en garantía	<u>237,920</u>	<u>31,096</u>
	<u>711,895</u>	<u>474,519</u>
Operaciones de reporto		
Reportada		
Títulos a recibir por reporto	42,821,779	40,841,332
Acreedores por reporto	<u>(42,811,578)</u>	<u>(40,780,389)</u>
	<u>10,201</u>	<u>60,943</u>
Reportadora		
Deudores por reporto	28,915,623	29,327,542
Títulos a entregar por reporto	<u>(28,916,113)</u>	<u>(29,360,657)</u>
	<u>(490)</u>	<u>(33,115)</u>
Totales por cuenta propia	<u>\$ 721,606</u>	<u>502,347</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo establecido en los artículos 26 Bis, 26 Bis 2, 26 Bis 4 y 26 Bis 7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se

realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

El capital social histórico asciende a \$559,216.

Director General

**Lic. Gonzalo Rojas Ramos**

Rúbrica.

Director General Adjunto

Auditoría Grupo

**C.P. Juan Manuel Gómez Chávez**

Rúbrica.

Director General Adjunto de Finanzas Grupo

**L.C. Francisco Javier Cortés Pardo**

Rúbrica.

Director de Contaduría Grupo

**L.C. Jesús Eduardo Velázquez Reyes**

Rúbrica.

Subdirector de Contabilidad

Casa de Bolsa

**C.P. Adrián Beltrán Alcocer**

Rúbrica.

(R.- 177794)

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
**INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al Consejo de Administración y a los accionistas:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y Subsidiarias (el Banco) al 31 de diciembre de 2002 y 2001 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 2 a los estados financieros consolidados, el Banco está obligado a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) para las instituciones de crédito en México, que siguen en lo general los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación, en algunos casos, difiere de los citados principios.

Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros consolidados, por acuerdos tomados en asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas el 27 de abril y el 17 de diciembre de 2001, el Banco fusionó a Arrendadora Inverlat, S.A. de C.V. y a Scotia Inverlat Casa de Cambio, S.A. de C.V., respectivamente.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2002 y 2001 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito en México, tal como se describen en la nota 2 a los estados financieros consolidados.

14 de febrero de 2003.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

**C.P.C. Guillermo García-Naranjo A.**

Rúbrica.

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
**INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**DICTAMEN DE LOS COMISARIOS**

A la Asamblea de Accionistas:

En nuestro carácter de Comisarios y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (el Banco), rendimos a ustedes nuestro dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información contenida en los estados financieros individuales, la que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Administración, por el año terminado el 31 de diciembre de 2002.

Hemos asistido a las asambleas de accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que hemos sido convocados y hemos obtenido, de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideramos necesario examinar. Asimismo, hemos revisado el balance general individual del Banco al 31 de diciembre de 2002 y sus correspondientes estados individuales de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, los cuales son responsabilidad de la administración del Banco. Nuestra revisión ha sido efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente

Aceptadas en México.

El Banco está obligado a preparar y presentar sus estados financieros individuales de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) para las instituciones de crédito en México, que siguen en lo general los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación, en algunos casos, difiere de los citados principios.

Los estados financieros individuales fueron preparados para uso interno de la administración del Banco, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. Por separado y con esta misma fecha, los auditores independientes del Banco han emitido una opinión sin salvedades sobre los estados financieros consolidados del Banco y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2002 y 2001 y por los años terminados en esas fechas.

En nuestra opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por el Banco, y considerados por los administradores para preparar los estados financieros individuales presentados por los mismos a esta asamblea, preparados para los propósitos específicos a que se refiere el párrafo anterior, son adecuados y suficientes, en las circunstancias, y han sido aplicados en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat al 31 de diciembre de 2002, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito en México, tal como se describen en la nota 2 a los estados financieros individuales.

Atentamente

México, D.F., a 14 de febrero de 2003.

Comisario Propietario de la Serie F  
**C.P.C. Guillermo García-Naranjo A.**

Comisario Suplente de la Serie B  
**L.C. Mauricio Villanueva Cruz**

Rúbrica.

Rúbrica.

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE  
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT Y SUBSIDIARIAS  
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS  
31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

(miles de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2002)

<b>Activo</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Disponibilidades (nota 4)	\$ 14,146,434	14,891,815
Inversiones en valores (nota 5)		
Títulos para negociar	1,551,292	4,108,112
Títulos disponibles para la venta	271,500	659,586
Títulos conservados a vencimiento	12,161,467	14,035,052
	<u>13,984,259</u>	<u>18,802,750</u>
Operaciones con valores y derivadas		
Saldos deudores en operaciones de reporto (nota 6)	36,816	33,609
Operaciones con instrumentos financieros derivados (nota 7)	19,797	9,447
Valores no asignados por liquidar (nota 8)	5,786	-
	<u>62,399</u>	<u>43,056</u>
Cartera de crédito vigente (nota 9)		
Créditos comerciales	15,656,763	15,627,200
Créditos a entidades financieras	2,366,295	3,380,007
Créditos al consumo	5,413,137	2,644,241
Créditos a la vivienda	7,403,319	6,606,620
Créditos a entidades gubernamentales	12,971,815	12,677,755
Crédito al IPAB	<u>7,058,745</u>	<u>11,422,041</u>

Total cartera de crédito vigente	<u>50,870,074</u>	<u>52,357,864</u>
Cartera de crédito vencida (nota 9)		
Créditos comerciales	810,564	2,926,746
Créditos a entidades financieras	-	5,298
Créditos al consumo	43,170	22,272
Créditos a la vivienda	2,169,705	2,549,045
Créditos a entidades gubernamentales	-	17
Adeudos vencidos	<u>24,758</u>	<u>28,633</u>
Total cartera de crédito vencida	<u>3,048,197</u>	<u>5,532,011</u>
Total cartera de crédito	53,918,271	57,889,875
Menos		
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9g)	<u>3,687,129</u>	<u>5,939,763</u>
Cartera de crédito, neta	<u>50,231,142</u>	<u>51,950,112</u>
Otras cuentas por cobrar, neto	1,960,593	1,648,504
Bienes adjudicados	391,650	387,207
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 10)	1,883,607	1,968,972
Inversiones permanentes en acciones (nota 11)	379,783	334,455
Otros activos		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	<u>103,960</u>	<u>118,887</u>
Total activo	<u>\$ 83,143,827</u>	<u>90,145,758</u>
<b>Pasivo y capital</b>		
Captación (nota 12)		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 31,805,061	28,837,688
Depósitos a plazo		
Público en general	26,373,468	30,216,984
Mercado de dinero	<u>6,077,267</u>	<u>12,007,039</u>
	<u>64,255,796</u>	<u>71,061,711</u>
Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 13)		
De exigibilidad inmediata	4,628,529	4,998,309
De corto plazo	448,265	892,315
De largo plazo	<u>4,478,560</u>	<u>4,642,633</u>
	<u>9,555,354</u>	<u>10,533,257</u>
Operaciones con valores y derivadas		
Saldos acreedores en operaciones de reporto (nota 6)	31,595	20,714
Operaciones con instrumentos financieros derivados (nota 7)	17,499	3,425
Valores no asignados por liquidar (nota 8)	86	-
	<u>49,180</u>	<u>24,139</u>
Otras cuentas por pagar		
Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en la Utilidad	224,902	98,537
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>2,461,644</u>	<u>3,069,996</u>
	<u>2,686,546</u>	<u>3,168,533</u>
Obligaciones subordinadas en circulación (nota 15)	722,393	635,923
Impuestos diferidos (nota 16)	243,821	127,220
Créditos diferidos	<u>329,171</u>	<u>427,015</u>
Total del pasivo	<u>77,842,261</u>	<u>85,977,798</u>
Capital contable (nota 17)		
Capital contribuido		
Capital social	<u>2,957,779</u>	<u>2,957,779</u>
Capital ganado		
Reservas de capital	124,301	57,098

Resultado de ejercicios anteriores	656,004	176,092
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	2	(159,291)
Resultado por tenencia de activos no monetarios		
Por valuación de activo fijo	1,230	1,230
Por valuación de inversiones permanentes en acciones	458,556	463,020
Resultado neto	<u>1,103,694</u>	<u>672,032</u>
	<u>2,343,787</u>	<u>1,210,181</u>
Total del capital contable	5,301,566	4,167,960
Compromisos y pasivos contingentes (nota 21)		
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 83,143,827</u>	<u>90,145,758</u>
Cuentas de orden (notas 6 y 19)		
Avales otorgados	\$ 81,882	24,021
Otras obligaciones contingentes	1,000,088	1,035,705
Apertura de créditos irrevocables	294,022	156,557
Bienes en fideicomiso o mandato	<u>50,375,823</u>	<u>28,525,626</u>
	<u>\$ 51,751,815</u>	<u>29,741,909</u>
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto	\$ 38,763,787	13,404,409
Bienes en custodia o en administración	<u>72,005,123</u>	<u>82,437,906</u>
Títulos a recibir por reporto	\$ 26,526,395	22,979,862
Menos-Acreedores por reporto	<u>26,525,202</u>	<u>22,952,193</u>
	1,193	27,669
Deudores por reporto	14,564,942	8,183,112
Menos-Títulos a entregar por reporto	<u>14,560,914</u>	<u>8,197,886</u>
	4,028	(14,774)
Reportos, neto	<u>\$ 5,221</u>	<u>12,895</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Banco hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

El capital social histórico del Banco asciende a \$2,523,947 (miles).

Director General

**Anatol von Hahn**

Rúbrica.

Director General Adjunto Auditoría Grupo

**Juan Manuel Gómez Chávez**

Rúbrica.

Director General Adjunto Finanzas Grupo

**Francisco Javier Cortés Pardo**

Rúbrica.

Director de Contabilidad Grupo

**Jesús Eduardo Velázquez Reyes**

Rúbrica.

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

(miles de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2002)

	2002	2001
Ingresos por intereses (nota 20)	\$ 10,270,486	11,392,389
Gastos por intereses (nota 20)	(6,292,329)	(8,161,903)
Resultado por posición monetaria, neto	<u>(127,405)</u>	<u>(189,868)</u>
Margen financiero	3,850,752	3,040,618

Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9g)	(82,591)	(204,916)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	3,768,161	2,835,702
Comisiones y tarifas cobradas	1,210,388	1,001,384
Comisiones y tarifas pagadas	(317,168)	(251,166)
Resultado por intermediación (nota 20)	483,832	1,044,219
Ingresos totales de la operación	5,145,213	4,630,139
Gastos de administración y promoción	(4,587,977)	(4,369,923)
Resultado de la operación	557,236	260,216
Otros productos (nota 20)	976,374	813,783
Otros gastos (nota 20)	(109,533)	(73,824)
Resultado antes de impuestos y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)	1,424,077	1,000,175
Impuesto Sobre la Renta (ISR), al Activo y PTU causados (nota 16)	(228,082)	(153,598)
ISR y PTU diferidos (nota 16)	(116,601)	(150,221)
Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas	1,079,394	696,356
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas, neto	24,300	(24,324)
Resultado neto	<u>\$ 1,103,694</u>	<u>672,032</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Banco hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General

**Anatol von Hahn**

Rúbrica.

Director General Adjunto Auditoría Grupo

**Juan Manuel Gómez Chávez**

Rúbrica.

Director General Adjunto Finanzas Grupo

**Francisco Javier Cortés Pardo**

Rúbrica.

Director de Contabilidad Grupo

**Jesús Eduardo Velázquez Reyes**

Rúbrica.



venta	-	-	-	(80,094)	-	-	-	(80,094)
Ajuste por efectos de inflación	=	=	<u>698</u>	=	=	=	=	<u>698</u>
Total de la utilidad integral	=	=	<u>698</u>	<u>(80,094)</u>	=	<u>9,005</u>	<u>672,032</u>	<u>601,641</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2001	<u>2,957,779</u>	<u>57,098</u>	<u>176,092</u>	<u>(159,291)</u>	<u>1,230</u>	<u>463,020</u>	<u>672,032</u>	<u>4,167,960</u>
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas								
Acuerdo tomado en la asamblea general ordinaria de accionistas del 28 de febrero de 2002-decreto de dividendos (nota 17c)	-	-	(124,917)	-	-	-	-	(124,917)
Acuerdo tomado en las asambleas generales ordinaria y especiales de accionistas del 24 de abril de 2002-aplicación del resultado del ejercicio 2001	=	<u>67,203</u>	<u>604,829</u>	=	=	=	<u>(672,032)</u>	=
Total movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	=	<u>67,203</u>	<u>479,912</u>	=	=	=	<u>(672,032)</u>	<u>(124,917)</u>
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17b)								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	1,103,694	1,103,694
Efecto de valuación de empresas subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	(4,464)	-	(4,464)
Efecto de valuación en títulos disponibles para la venta	=	=	=	<u>159,293</u>	=	=	=	<u>159,293</u>
Total de la utilidad integral	=	=	=	<u>159,293</u>	=	<u>(4,464)</u>	<u>1,103,694</u>	<u>1,258,523</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>\$ 2,957,779</u>	<u>124,301</u>	<u>656,004</u>	<u>2</u>	<u>1,230</u>	<u>458,556</u>	<u>1,103,694</u>	<u>5,301,566</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por el Banco hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General  
**Anatol von Hahn**  
Rúbrica.

Director General Adjunto Finanzas Grupo  
**Francisco Javier Cortés Pardo**  
Rúbrica.

Director General Adjunto Auditoría Grupo  
**Juan Manuel Gómez Chávez**  
Rúbrica.

Director de Contabilidad Grupo  
**Jesús Eduardo Velázquez Reyes**  
Rúbrica.

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
**INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001**  
**(miles de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2002)**

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Actividades de operación		
Resultado neto	\$ 1,103,694	672,032
Partidas aplicadas a resultados que no requieren (generan) recursos		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	82,591	204,916
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas, neto de dividendos recibidos	(14,628)	24,324
Resultado por valuación a valor razonable de reportos, futuros e instrumentos financieros	(3,118)	(26,611)
Impuesto Sobre la Renta y PTU diferidos	116,601	150,221
Depreciación y amortización	<u>152,865</u>	<u>167,011</u>
	1,438,005	1,191,893
Cambios en las partidas relacionadas con la operación		
(Decremento) incremento de operaciones pasivas		
Captación	(6,805,915)	17,008,059
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(977,903)	5,614,182
Otros, neto	(794,076)	73,777
Decremento (incremento) de operaciones activas		
Cartera de crédito	1,636,379	(10,336,927)
Inversiones en valores	4,978,040	(11,391,015)
Operaciones con valores y derivadas	<u>8,560</u>	<u>(5,832)</u>
Recursos (utilizados en) generados por actividades de operación	<u>(516,910)</u>	<u>2,154,137</u>
Actividades de financiamiento		
Emisión de obligaciones subordinadas	86,470	635,923
Efecto de fusión (nota 1)	-	352,903
Dividendos decretados	<u>(124,917)</u>	<u>(263,952)</u>
Recursos (utilizados en) generados por actividades de financiamiento	<u>(38,447)</u>	<u>724,874</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(67,500)	(141,247)
(Aumento) disminución de bienes adjudicados	(4,443)	190,740
Disminución en inversiones permanentes en acciones	(35,164)	17,402
(Disminución) aumento en créditos diferidos y otros activos, neto	<u>(82,917)</u>	<u>87,862</u>
Recursos (utilizados en) generados por actividades de inversión	<u>(190,024)</u>	<u>154,757</u>
(Disminución) aumento de disponibilidades	(745,381)	3,033,768
Disponibilidades		
Al principio del año	<u>14,891,815</u>	<u>11,858,047</u>
Al final del año	<u>\$ 14,146,434</u>	<u>14,891,815</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados consolidados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por el Banco hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General  
**Anatol von Hahn**

Rúbrica.

Director General Adjunto Auditoría Grupo

Director General Adjunto Finanzas Grupo  
**Francisco Javier Cortés Pardo**

Rúbrica.

Director de Contabilidad Grupo

**Juan Manuel Gómez Chávez**

Rúbrica.

**Jesús Eduardo Velázquez Reyes**

Rúbrica.

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE  
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT Y SUBSIDIARIAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

**(miles de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2002)**

**(1) Actividad y operaciones sobresalientes-**

**Actividad-**

Scotiabank Inverlat, S.A. es una subsidiaria de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. (el Grupo) quien posee el 99.99% de su capital social. El Grupo es a su vez una subsidiaria de The Bank of Nova Scotia (BNS) quien posee el 55% de su capital social. El Banco, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito, está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso. Scotiabank Inverlat, S.A. y sus Subsidiarias (el Banco) incluyen Scotiabank Inverlat, S.A., Inmobiliaria Scotia Inverlat, S.A. de C.V. y Servicios Complementarios y Resguardo, S.A. de C.V. Las subsidiarias se dedican principalmente al arrendamiento inmobiliario y servicios complementarios bancarios.

Operaciones sobresalientes-

Por acuerdo en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de abril de 2001, el Banco absorbió por fusión a Arrendadora Inverlat, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Inverlat (compañía afiliada), el 30 de agosto de 2001. El efecto de la fusión disminuyó los activos y pasivos del Banco en \$10,355.

Asimismo, en asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2001, el Banco absorbió por fusión a Scotia Inverlat Casa de Cambio, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, compañía afiliada (la Casa de Cambio), el 21 de diciembre de 2001. El efecto de la fusión incrementó en \$654,310 los activos y en \$352,903 el capital contable del Banco. Los resultados de la Casa de Cambio por el periodo del 1 de enero al 21 de diciembre de 2001 se integraron a los resultados del Banco, incrementando en \$201,520 los ingresos totales de la operación, \$71,342 el resultado antes de impuestos y Participación de los Trabajadores en la Utilidad y \$41,731 el resultado neto del ejercicio.

**(2) Resumen de las principales políticas contables-**

**(a) Bases de presentación y revelación-**

Los estados financieros consolidados están preparados, con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los del Banco y los de sus compañías subsidiarias totalmente poseídas, Inmobiliaria Scotia Inverlat, S.A. de C.V. (la Inmobiliaria) que se dedica al arrendamiento inmobiliario y Servicios Complementarios y Resguardo, S.A. de C.V.

(SECORESA) que presta servicios de mantenimiento y vigilancia. Los saldos y transacciones importantes entre las empresas se han eliminado en la consolidación.

Los estados financieros consolidados también incluyen los de sus fideicomisos de cartera de créditos reestructurados en unidades de inversión (Fideicomisos UDIS). Estos fideicomisos fueron constituidos con el objeto de administrar la cartera reestructurada mediante los programas de apoyo establecidos por el Gobierno Federal, ver nota 9(e), actuando el Banco como fideicomitente y fiduciario y el Gobierno Federal como fideicomisario. Los fideicomisos han sido valuados y agrupados conforme a las reglas contables prescritas por la Comisión Bancaria.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria, siguen en lo general a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA), emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación, cuya aplicación difiere de los citados principios, ver incisos (c) y (d) de esta nota.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: los PCGA; las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) establecidas por el International Accounting Standards

Committee; los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión Bancaria.

Los estados financieros consolidados adjuntos están expresados en pesos de poder adquisitivo constante, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación. Los valores de la UDI al 31 de diciembre se muestran a continuación:

<b>31 de diciembre de</b>	<b>UDI</b>	<b>Inflación</b>
2002 \$ 3.2258	5.58%	
2001 3.0553	5.02%	
2000 2.9092	8.91%	

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o \$, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los estados financieros consolidados del Banco reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Los estados financieros consolidados de 2001 incluyen ciertas reclasificaciones para conformarlas con las clasificaciones utilizadas en 2002.

**(b) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios, operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas, así como préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de Call Money) y depósitos con Banco de México (Banco Central).

Los derechos originados por las ventas de divisas a 24 y 48 horas se registran en el rubro de Otras cuentas por cobrar y las obligaciones derivadas de las compras de divisas a 24 y 48 horas se registran en el rubro de Acreedores diversos y otras cuentas por pagar.

**(c) Inversiones en valores-**

Comprende acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia:

**Títulos para negociar-**

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda se registran a costo y se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente y, en caso de no poder determinar un valor razonable confiable y representativo, se mantienen registrados al último valor razonable y, en su defecto, se valúan a costo más intereses. Los títulos accionarios se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, o a través del método de participación, o por excepción a su costo de adquisición actualizado mediante factores derivados de la UDI, o al valor neto de realización estimado, el más bajo. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio.

**Títulos disponibles para la venta-**

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran al costo y se valúan de igual manera que los títulos para negociar, pero su efecto se reconoce en el capital contable, en el rubro de Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, que se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición, al momento de la venta. Cuando se tiene evidencia suficiente de que un título presenta un elevado riesgo de crédito y/o que el valor de estimación experimenta un decremento, el valor en libros del título se modifica y el monto por el cual se reduce se reconoce contra los resultados del ejercicio. Conforme a PCGA, el efecto por valuación de los títulos disponibles para la venta se reconoce en los resultados del ejercicio.

**Títulos conservados al vencimiento-**

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables y plazo conocido mayor a 90 días, adquiridos con la intención de mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se valúan a su costo de adquisición y los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

**Transferencia entre categorías-**

Las transferencias de títulos entre categorías requieren la autorización expresa de la Comisión Bancaria, excepto los trasposos hacia títulos para negociar. Al realizar transferencias de disponibles para la venta a títulos para negociar, se cancela el efecto acumulado del "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta" y se reconoce en resultados. Por los títulos disponibles para la venta que se transfieren a conservados a vencimiento, el monto del "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta" se amortiza en resultados con base en la vida remanente del título.

**(d) Operaciones de reporto-**

Los valores reportados a recibir o entregar se valúan a valor razonable de los títulos proporcionados por un proveedor de precios independiente, y el derecho u obligación por el compromiso de recompra o reventa, al valor presente del precio al vencimiento. Se presenta en el balance general consolidado la sumatoria de los saldos deudores o acreedores una vez realizada la compensación individual entre los valores actualizados de los títulos a recibir o entregar y el compromiso de recompra o reventa de cada operación de reporto. Las operaciones en las que el Banco actúa como reportado y reportador con una misma entidad no se compensan. La presentación de reportos difiere de los PCGA que presenta los saldos por separado y sólo requiere la compensación de operaciones similares con la misma contraparte. Los intereses, premios y utilidades o pérdidas por compraventa se incluyen en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses" y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de "Resultado por intermediación, neto".

Aquellos reportos que establecen la imposibilidad de negociar los valores reportados se registran como préstamos con colateral. Los premios se reconocen en resultados conforme se devengan, de acuerdo al método de línea recta, a lo largo del plazo de la operación.

**(e) Operaciones con instrumentos financieros derivados-**

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquéllas con fines de negociación y de cobertura, cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

**Futuros y contratos adelantados-**Tratándose de operaciones de futuros y de contratos adelantados (Forwards), se presenta en el balance general consolidado el neto de las fluctuaciones en el valor de mercado del precio a futuro de los contratos, cuyos efectos se reconocen en resultados, a excepción de las operaciones con fines de cobertura, donde la utilidad o pérdida se registra como crédito o cargo diferido, y se amortiza en línea recta durante la vigencia del subyacente, y se presenta conjuntamente con la posición primaria.

**Swaps-**Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general consolidado y la utilidad o pérdida correspondiente en resultados, a excepción de las operaciones con fines de cobertura sobre tasas de interés, donde la utilidad o pérdida se registra como crédito o cargo diferido, y se amortiza en línea recta durante la vigencia del subyacente, y se presenta conjuntamente con la posición primaria.

**Opciones-**Las obligaciones (prima cobrada) o derechos (prima pagada) por compraventa de opciones se registran a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable, reconociendo la utilidad o pérdida en resultados. La prima cobrada o pagada se reconoce en resultados por intermediación en el momento en que se vence la opción.

**(f) Valores no asignados por liquidar-**

Representan operaciones con valores que en un plazo de 24 a 96 horas se tiene el compromiso de comprarlas o venderlas en directo o en reporto. El Banco reconoce una posición activa que representa los títulos por recibir o bien el derecho de liquidación pactado, y una posición pasiva por el compromiso de liquidación o por los títulos a entregar en la operación. Las posiciones activas o pasivas que representan los títulos por recibir o por entregar se valúan a su valor razonable, afectando los resultados del ejercicio. Las posiciones activas o pasivas que representan el derecho o compromiso de liquidación pactado, se mantienen registradas a su valor nominal. Los saldos deudores y acreedores de cada operación se compensan de forma individual.

El saldo deudor o acreedor resultante de cada una de las compensaciones, se presenta en el rubro específico del activo o pasivo del balance general consolidado denominado "Valores no asignados por liquidar". Los efectos de valuación de dichas operaciones se reflejan en el rubro de "Resultado por intermediación, neto".

**(g) Compensación de cuentas liquidadoras-**

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, y al mismo tiempo se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta, o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

**(h) Créditos e intereses vencidos-**

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses-Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales-Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días de vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses-Cuando los intereses presentan un periodo de 90 o más días de vencidos, o el principal 30 o más días de vencido.

Créditos revolventes otorgados para la adquisición de bienes de consumo duradero, tarjetas de crédito y otros-No cobrados durante dos periodos de facturación o, en su caso, 60 o más días de vencidos.

Créditos para la vivienda-Cuando el saldo insoluto del crédito presente amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 a más días de vencido.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito-En la fecha en que se presenten.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

**(i) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de créditos, como otros riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos. Se establece la estimación como sigue:

Cartera evaluada- Se efectúan estudios que clasifican la cartera, utilizando la metodología prescrita por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en apego a las disposiciones establecidas por la Comisión Bancaria en sus circulares 1449, 1460, 1480 y 1493 (ver nota 22c). Se establecen estimaciones según el grado de riesgo asignado conforme a lo siguiente:

<b>Grado de riesgo</b>	<b>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</b>
A-Mínimo	0.5-0.9
B-Bajo	1-19.9
C-Medio	20-59.9
D-Alto	60-89.9
E-Irrecuperable	90-100.0

Según las disposiciones de la Comisión Bancaria, sólo se consideran reservas específicas las estimaciones preventivas que resultan de los grados C-2, D y E.

Cartera exceptuada-Consiste principalmente de créditos a entidades gubernamentales, incluyendo al IPAB, que no se clasifican, pero también incluye cartera emproblemada antigua sobre la cual se establecen estimaciones preventivas, principalmente con base a los valores de las garantías.

Reservas adicionales-Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía.

Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y ciertas otras partidas cuya realización la administración estima podría resultar en una pérdida para el Banco.

Reservas generales-Son establecidas para cubrir pérdidas que incurridas en el portafolio crediticio, pero que no pueden ser identificadas con ningún crédito en particular.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Las recuperaciones se acreditan a la estimación preventiva.

**(j) Otras cuentas por cobrar-**

Se analizan los saldos deudores mayores a 30 días derivados de transacciones no crediticias y se reservan con cargo a los resultados del ejercicio.

**(k) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-**

Los bienes adjudicados judicialmente se registran al valor de adjudicación o a su valor neto de realización, el que sea menor. Los bienes recibidos como dación en pago se registran a su valor de avalúo o al precio convenido entre las partes, el que sea menor. Las diferencias, en el caso de que los valores estimados sean inferiores al importe de los préstamos que se cancelan, se consideran como pérdidas en préstamos, aplicándose contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Las bajas de valor de bienes adjudicados se reducen directamente del valor de los bienes y se reconocen como gasto en los resultados del ejercicio.

**(l) Inmuebles, mobiliario y equipo-**

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente al costo de adquisición y se actualizan mediante

factores derivados de la UDI.

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes, sobre los valores actualizados.

**(m) Inversiones permanentes en acciones-**

Este rubro incluye inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa en las empresas emisoras, mismas que se valúan utilizando el método de costo actualizado mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor emitido por el Banco de México. Los ajustes por valuación se reconocen en el capital contable del Banco en el rubro de "Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes en acciones"; asimismo, cuando el valor de realización de la inversión es consistentemente menor al costo actualizado, se ajusta contra los resultados del ejercicio a su valor de realización.

**(n) Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)-**

El ISR se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

En el caso de PTU, únicamente se da el tratamiento de impuestos diferidos a las diferencias temporales que surgen de la conciliación entre la utilidad del ejercicio y la renta gravable para PTU, sobre las cuales se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo o un beneficio futuro, y no exista algún indicio de que los pasivos o los beneficios no se puedan materializar.

**(o) Captación-**

Este rubro comprende los depósitos a la vista y a plazo del público en general, incluyendo fondeo del mercado de dinero. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen.

**(p) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

En este rubro se registran los préstamos directos a corto plazo de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con Banco de México (Banco Central) y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

**(q) Pensiones, prima de antigüedad y beneficios posteriores al retiro-**

Se ha establecido un plan de pensiones, al cual tienen derecho todos los empleados que llegan a los 60 años de edad con 5 años de servicio o 55 años de edad con 35 años de servicio, tal como se establece en el contrato colectivo de trabajo y al cual éstos no contribuyen. El plan también cubre las primas de antigüedad al que tienen derecho los empleados, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

Los beneficios acumulados por pensiones y primas de antigüedad se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales del valor presente de esta obligación, basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés reales, conforme al Boletín D-3 de los PCGA emitido por el IMCP.

También con base en cálculos actuariales se registra un pasivo, reconociendo el costo del periodo en resultados, y se fondean las obligaciones relativas a los planes para los beneficios médicos posteriores al retiro y el seguro de vida de jubilados, conforme al SFAS 106 de US GAAP.

Los demás pagos a que pueden tener derecho los empleados, en caso de separación o incapacidad, se llevan a resultados cuando son exigibles.

**(r) Actualización del capital social, reservas de capital y resultado de ejercicios anteriores-**

Se determina multiplicando las aportaciones y las utilidades acumuladas por factores derivados de la UDI, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones o se generaron las utilidades hasta el cierre del ejercicio más reciente. Los importes así obtenidos representan los valores constantes de la inversión de los accionistas.

**(s) Resultado por tenencia de activos no monetarios-**

Representa la diferencia entre el valor de los activos no monetarios actualizados mediante costos específicos y el determinado utilizando factores derivados de la UDI.

**(t) Resultado por posición monetaria-**

El Banco reconoce en sus resultados el efecto (utilidad o pérdida) en el poder adquisitivo de su posición monetaria, que se determina multiplicando la diferencia entre los activos y pasivos monetarios al inicio de

cada mes por la inflación hasta el cierre del ejercicio. La suma de los resultados así obtenidos representa el efecto monetario favorable o desfavorable provocado por la inflación, que se lleva a los resultados del ejercicio.

El resultado por posición monetaria proveniente de activos y pasivos monetarios que generan intereses se presenta en el margen financiero del estado consolidado de resultados; la utilidad o pérdida por posición monetaria de las partidas monetarias restantes, se presenta dentro del rubro de "Otros productos".

**(u) Reconocimiento de ingresos-**

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones por otorgamiento de tarjeta de crédito y prestación de servicios se registran en resultados en el momento en que se cobran; las comisiones correspondientes al otorgamiento de créditos comerciales, personales y de vivienda, se difieren y se reconocen en resultados en línea recta durante el plazo del crédito, pero no mayor de tres años.

Los premios cobrados por operaciones de reportos se reconocen en resultados con base en el valor presente del precio al vencimiento de la operación.

**(v) Transacciones en moneda extranjera-**

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se convierte la moneda respectiva a dólares, conforme lo establece el Banco de México, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio indicado por la Comisión Bancaria. Generalmente las ganancias y pérdidas en cambios se llevan a los resultados del ejercicio; el efecto de valorización de la cobertura de capital (ver nota 3) se difiere y se presenta dentro del rubro de "Créditos diferidos" en el balance general consolidado.

**(w) Fideicomisos UDIS-**

Las cuentas de activos y pasivos de los fideicomisos de cartera reestructurada en UDIS se valúan en pesos con el valor de la UDI que determina el Banco Central a final del mes. Las cuentas de resultados se valúan en pesos con el valor promedio de la UDI.

**(x) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-**

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. Actualmente el IPAB garantiza el 100% de los depósitos bancarios. A partir del 1 de enero de 2005, se garantizará un máximo de 400,000 UDIS por ahorrador por institución, de acuerdo al decreto reformado y publicado el 14 de diciembre de 2000 en el **Diario Oficial de la Federación**. El Banco reconoce en resultados las aportaciones obligatorias al IPAB.

**(y) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

**(z) Uso de estimaciones-**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

### **(3) Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo de 15% del capital básico. El Banco cuenta con autorización del Banco Central para mantener una posición larga por encima de dicho límite, como cobertura de capital hasta 50 millones de dólares en 2002 (125 millones de dólares en 2001). Por consiguiente al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el Banco mantiene una posición larga dentro de los límites autorizados.

A continuación se analiza la posición en moneda extranjera, expresada en miles de dólares:

**2002 2001**

Activos 1,288,058

1,607,414

Pasivos	<u>1,219,026</u>	<u>1,496,172</u>	
Posición larga		<u>69,032</u>	<u>111,242</u>

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2002 y 2001, fue de \$10.44 y \$9.17, respectivamente.

#### (4) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>	
Caja	\$ 1,361,891	1,182,478	
Bancos del país y del extranjero		3,423,140	7,315,902
Depósitos en Banco de México		8,296,006	6,487,426
Margen cámara de compensación		37,729	30,521
Préstamos bancarios			
con vencimiento menor a tres días		1,500,000	-
Contratos adelantados de cobertura (ver nota 7)		(20,810)	79,998
Venta de divisas a 24 y 48 horas		(2,138,273)	(689,575)
Otras disponibilidades		165,859	143,815
Disponibilidades restringidas:			
Compra de divisas a 24 y 48 horas		<u>1,520,892</u>	<u>341,250</u>
	<u>\$ 14,146,434</u>	<u>14,891,815</u>	

Las divisas por recibir y entregar por compras y ventas a liquidar en 24 y 48 horas valorizados en moneda nacional, se muestran a continuación:

	Divisas por recibir		Divisas por entregar		
	2002	2001	2002	2001	
Dólar	\$ 1,507,778	305,582	2,132,184	660,634	
Otras divisas	13,114	35,668	6,089	28,941	
	<u>\$ 1,520,892</u>	<u>341,250</u>	<u>2,138,273</u>	<u>689,575</u>	

De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco de México, el Banco está obligado a mantener un depósito de regulación monetaria en este Instituto Central. Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 los depósitos en Banco de México incluyen \$6,503,652 y \$2,285,311, respectivamente, por dicho concepto.

#### (5) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, las inversiones en valores se analizan como sigue:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>	
Títulos para negociar			
Títulos de deuda		\$ 1,550,292	4,107,023
CETES (afectos en garantía)		<u>1,000</u>	<u>1,089</u>
	<u>1,551,292</u>	<u>4,108,112</u>	
Títulos disponibles para la venta			
Acciones	177,870	357,728	
Títulos de deuda		9,016	168,347
CETES (afectos en garantía)		88	95
Instrumentos de capital		<u>84,526</u>	<u>133,416</u>
	<u>271,500</u>	<u>659,586</u>	
Títulos para negociar y disponibles para la venta		\$ <u>1,822,792</u>	<u>4,767,698</u>
Títulos conservados al vencimiento			
CETES especiales de los Fidecomisos UDIS			
Planta productiva nacional		734,065	764,110
Estados y municipios		118,937	125,807
Vivienda	<u>1,327,055</u>	<u>1,389,621</u>	
	2,180,057	2,279,538	
CETES	-	1,682,443	
Bonos M3	4,830,164	8,907,446	
Bonos M5	4,213,821	-	
MYRAS	707,005	847,423	
Swaps de cobertura (ver nota 7)		15,382	63,285
Contratos adelantados de cobertura (ver nota 7)		-	2,630
Futuros de cobertura (ver nota 7)		3,096	3,122
Otros	<u>211,942</u>	<u>249,165</u>	
	<u>12,161,467</u>	<u>14,035,052</u>	
Total de inversiones en valores		<u>\$ 13,984,259</u>	<u>18,802,750</u>

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, las inversiones en títulos de deuda de un mismo emisor superiores al 5% del capital neto del Banco, clasificadas como "Títulos para negociar", se integran a continuación:

<b>2002</b>				
<b>Miles de</b>				
<b>Emisión títulos</b>	<b>Tasa</b>	<b>Plazo en días</b>	<b>Importe</b>	
INAFIN02525	300,321	8.30%	2	\$ 300,116
INAFIN02525	447,947	7.40%	29	447,641
INAFIN03014	4,335	8.00%	29	4,326
IBANOBRA02524	<u>640,293</u>	8.25%	2	<u>640,002</u>
	<u>1,392,896</u>			<u>\$ 1,392,085</u>
<b>2001</b>				
<b>Miles de</b>				
<b>Emisión títulos</b>	<b>Tasa</b>	<b>Plazo en días</b>	<b>Importe</b>	
IBACOMER02014	501,035	8.20%	2	\$ 527,848
IBANOBRA02064	307,318	7.84%	56	321,413
IBANORTE02024	502,586	6.65%	28	528,699
IBMORGAN01534	402,501	7.34%	14	424,678
IBMORGAN02024	241,148	7.60%	2	253,684
IBMORGAN02024	160,921	6.65%	28	169,286
IINBURSA01534	705,460	7.34%	14	744,329
IINBURSA02024	544	7.34%	28	573
INAFIN01534	500,302	8.20%	2	527,869
INAFIN01534	<u>165</u>	7.40%	14	<u>174</u>
	<u>3,321,980</u>			<u>\$ 3,498,553</u>

Los CETES clasificados como "Títulos conservados al vencimiento" al 31 de diciembre de 2001 devengaban intereses que fluctuaban entre 10.23% al 15.54% (13.27% en promedio) a un plazo de 356 días en promedio.

Las inversiones en Bonos M3 clasificados como "Títulos conservados al vencimiento" se integran a continuación:

<b>2002 2001</b>					
<b>Emisión cupón</b>	<b>Tasa</b>	<b>Plazo Monto</b>	<b>en días</b>	<b>Plazo Monto</b>	<b>en días</b>
M3 040902	14.00%	\$ 3,147,560	1,082	\$ 3,126,306	1,110
M3 041202	10.50%	1,682,604	1,045	158,128	1,080
M3 030123	16.00%	-	-	2,937,604	627
M3 040122	14.00%	-	-	<u>2,685,408</u>	946
		<u>\$ 4,830,164</u>		<u>\$ 8,907,446</u>	

Las inversiones en Bonos M5 al 31 de diciembre de 2002 clasificados como "Títulos conservados al vencimiento" se integran a continuación:

<b>Emisión cupón</b>	<b>Tasa</b>	<b>Plazo Monto</b>	<b>en días</b>	
M5 050512	14.50%	\$ 1,501,586		1,099
M5 060302	14.50%	2,531,048		1,294
M5 060824	10.50%	<u>181,187</u>		<u>1,450</u>
		<u>\$ 4,213,821</u>		

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, la clasificación de inversiones en valores, atendiendo al plazo, es como sigue:

<b>2002 2001</b>				
<b>Títulos Corto</b>	<b>Largo</b>	<b>Corto</b>	<b>Largo</b>	
Para negociar	\$ 1,551,292	-	4,108,112	-
Disponibles para la venta	88	271,412	95	659,491
Conservados al vencimiento	<u>75,775</u>	<u>12,085,692</u>	<u>1,764,765</u>	<u>12,270,287</u>
	<u>\$ 1,627,155</u>	<u>12,357,104</u>	<u>5,872,972</u>	
	<u>\$ 13,984,259</u>	<u>18,802,750</u>		

#### (6) Operaciones de reporto-

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el Banco tenía celebrados contratos de reporto, que se analizan a continuación:

<b>2002</b>			
<b>Deudores por reporto/Valores a entregar/</b>	<b>Valores a recibir</b>	<b>Acreeedores por reporto</b>	
	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	
Compras			

Posiciones activas	\$ 5,839,160	(5,822,695)	16,465	-
Posiciones pasivas	<u>8,725,782</u>	<u>(8,738,219)</u>	-	(12,437)
	<u>\$ 14,564,942</u>	<u>(14,560,914)</u>		
Ventas				
Posiciones activas	\$ 15,774,570	(15,754,219)	20,351	-
Posiciones pasivas	<u>10,751,825</u>	<u>(10,770,983)</u>	-	(19,158)
	<u>\$ 26,526,395</u>	<u>(26,525,202)</u>		

**2001**

**Deudores por reporte/Valores a entregar/  
Valores a recibir Acreedores por reporte**

		Activo		Pasivo
Compras				
Posiciones activas	\$ 3,614,904	(3,613,160)	1,744	-
Posiciones pasivas	<u>4,568,208</u>	<u>(4,584,726)</u>	-	(16,518)
	<u>\$ 8,183,112</u>			
Ventas				
Posiciones activas	\$ 11,910,246	(11,878,381)	31,865	-
Posiciones pasivas	<u>11,069,616</u>	<u>(11,073,812)</u>	-	(4,196)
	<u>\$ 22,979,862</u>	<u>(22,952,193)</u>		
		<u>\$ 33,609</u>	<u>(31,595)</u>	

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, las posiciones netas por clase de títulos son como sigue:

Títulos	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Plazo	Posición neta	Plazo	Posición neta
	promedio en días		promedio en días	
Títulos gubernamentales				
CETES	32	\$ 911	26	\$ 644
Itbonos	48	633	41	2,093
Ipabonos	24	14,952	27	12,008
LS Bondes	62	946	-	-
LT Bondes	23	15,519	13	15,785
LP Bondes	44	161	29	100
Bonos	7	<u>3,642</u>	9	<u>301</u>
		36,764		30,931
Títulos bancarios				
Pagarés	11	<u>52</u>	2	<u>664</u>
		<u>\$ 36,816</u>		<u>\$ 31,595</u>
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
Títulos	Plazo	Posición neta	Plazo	Posición neta
	promedio en días		promedio en días	
Títulos gubernamentales				
CETES	37	\$ 7,888	17	\$ 4,022
Bondes	28	2	-	-
Ipabonos	24	4,814	22	4,495
LS Bondes	61	1,072	3	309
LT Bondes	56	2,686	70	66
LP Bondes	34	3,311	37	2,540
Bonos	9	<u>8,899</u>	8	<u>8,536</u>
		<u>28,672</u>		<u>19,968</u>
Títulos bancarios				
Pagarés	6	631	2	300
Bonos	22	<u>4,306</u>	35	<u>446</u>
		<u>4,937</u>		<u>746</u>
		<u>\$ 33,609</u>		<u>\$ 20,714</u>

**(7) Operaciones con instrumentos financieros derivados-**

Operaciones con fines de negociación:

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, los instrumentos financieros derivados con fines de negociación se analizan a continuación:

	2002		2001	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Futuros y contratos adelantados de divisas	\$ 2,661	-	2,389	-
Swaps de tasa de interés	-	363	3,633	-
Opciones de divisas	<u>17,136</u>	<u>17,136</u>	<u>3,425</u>	<u>3,425</u>
	<u>\$ 19,797</u>	<u>17,499</u>	<u>3,425</u>	

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, los montos negociados en las opciones se encuentran cubiertos, ya que para cada compra de opción (opción larga) existe una venta (opción corta); por lo tanto el Banco únicamente negocia con la prima de los contratos, que se incluye en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por intermediación, neto".

Operaciones con fines de cobertura:

Las operaciones de derivados con fines de cobertura se presentan en el balance general consolidado conjuntamente con la posición primaria que están cubriendo. Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura se analizan a continuación:

Posición Derivado primaria	Valuación		
	2002	2001	
Contratos adelantados sobre tipo de cambio de venta	Disponibilidades (nota 4)	\$ (20,810)	79,998
Swaps sobre tasas de interés de compra vencimiento (nota 5)	Títulos conservados al 15,382	63,285	
Contratos adelantados sobre tasas de interés de compra	Títulos conservados al vencimiento (nota 5)	-	2,630
Futuros sobre tasa de interés vencimiento (nota 5)	Títulos conservados al 3,096	3,122	
Swaps sobre tasas de interés de venta	Cartera de crédito	=	
	<u>585</u>	=	

Montos notacionales:

Los montos notacionales de los contratos representan el volumen de derivados vigentes y no a pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos notacionales representan el monto al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado. Los montos notacionales de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2002 y 2001, son como se muestran a continuación:

Tipo de instrumento	2002		
	Con fines de cobertura	Con fines de negociación	Con fines de Total
Tasa de interés			
Compra			
Futuros	\$ 1,500,000	100,000	1,600,000
Swaps	<u>700,000</u>	<u>300,000</u>	<u>1,000,000</u>
	<u>\$ 2,200,000</u>	<u>400,000</u>	<u>2,600,000</u>
Venta			
Futuros	\$ -	300,000	300,000
Swaps	<u>180,000</u>	<u>200,000</u>	<u>380,000</u>
	<u>\$ 180,000</u>	<u>500,000</u>	<u>680,000</u>
Divisas (en miles de dólares)			
Compra			
Contratos adelantados	-	71,534	71,534
Opciones	=	<u>7,000</u>	<u>7,000</u>
	=	<u>78,534</u>	<u>78,534</u>
Venta			
Contratos adelantados	135,000	69,924	204,924
Opciones	=	<u>7,000</u>	<u>7,000</u>
	<u>135,000</u>	<u>76,924</u>	<u>211,924</u>
		<b>2001</b>	
Tipo de instrumento	Con fines de cobertura	Con fines de negociación	Total
Tasa de interés			
Compra			
Futuros	\$ 3,527,450	77,180	3,604,630

Contratos adelantados Swaps	739,065 2,006,033 <u>\$ 6,272,548</u>	- 1,108,597 <u>1,185,777</u>	739,065 3,114,630 <u>7,458,325</u>
Venta Futuros	\$-	<u>820,256</u>	<u>820,256</u>
Divisas (en miles de dólares)			
Compra Futuros	-	6,715	6,715
Contratos adelantados	-	128,864	128,864
Opciones	-	30,407	30,407
	=	<u>165,986</u>	<u>165,986</u>
Venta Futuros	-	2,787	2,787
Contratos adelantados	368,477	131,736	500,213
Opciones	-	30,407	30,407
	<u>368,477</u>	<u>164,930</u>	<u>533,407</u>

**(8) Valores no asignados por liquidar-**

Al 31 de diciembre de 2002, las operaciones de rango con valores no asignados por liquidar se analizan a continuación:

Venta de valores		
Títulos a recibir por operaciones de rango		\$ 134,252
Acreeedores por operaciones de rango		(129,557)
Ajuste por compensación individual		1,091
		<u>\$ 5,786</u>
Compra de valores		
Títulos a entregar por operaciones de rango		\$ (2,457,553)
Deudores por operaciones de rango		2,458,558
Ajuste por compensación individual		(1,091)
		<u>\$ (86)</u>

Al 31 de diciembre de 2002, la posición neta de valores no asignados por liquidar se integra a continuación:

Títulos	Saldo deudores			Saldo acreedores		
	Plazo promedio en días	Tasa promedio	Posición neta	Plazo promedio en días	Tasa promedio	Posición neta
Gubernamentales	2	6.90%	\$ 4,781	2	7.37%	\$ 86
Bancarios	2	7.85%	1,005	-	-	-
			<u>\$ 5,786</u>			<u>\$ 86</u>

**(9) Cartera de crédito-**

(a) Clasificación de la cartera por tipo de moneda-

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, la clasificación de la cartera en vigente y vencida por tipo de moneda, que incluye la cartera reestructurada de los Fideicomisos UDIS, es como se muestra a continuación:

Moneda nacional	2002		2001	
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
Comercial	\$ 8,825,889	303,696	9,825,987	1,129,411
Entidades financieras	2,313,257	-	3,333,100	5,298
Consumo	5,413,137	43,170	2,644,241	22,272
Vivienda	4,442,487	937,557	3,218,172	1,171,028
Entidades gubernamentales	12,751,197	-	12,383,328	17
IPAB	7,058,745	-	11,422,041	-
Adeudos vencidos	-	24,032	-	28,568
	<u>40,804,712</u>	<u>1,308,455</u>	<u>42,826,869</u>	<u>2,356,594</u>
Moneda extranjera valorizada				
Comercial	6,379,575	490,824	5,197,506	1,748,762
Entidades financieras	53,038	-	46,907	-
Vivienda	596	-	643	-
Entidades gubernamentales	-	-	62,848	-
Adeudos vencidos	-	726	-	65

UDIS valorizadas	<u>6,433,209</u>	<u>491,550</u>	<u>5,307,904</u>	<u>1,748,827</u>
Cartera comercial	451,299	16,044	603,707	48,573
Vivienda	2,960,236	1,232,148	3,387,805	1,378,017
Entidades gubernamentales	<u>220,618</u>	-	<u>231,579</u>	-
	<u>3,632,153</u>	<u>1,248,192</u>	<u>4,223,091</u>	<u>1,426,590</u>
	<u>\$ 50,870,074</u>	<u>3,048,197</u>	<u>52,357,864</u>	<u>5,532,011</u>
<b>\$ 53,918,271</b>		<b>57,889,875</b>		

**(b) Clasificación de la cartera por sector económico-**

El riesgo de crédito (préstamos, avales y compromisos irrevocables) clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2002 y 2001, se muestran a continuación:

	2002		2001	
	Monto	%	Monto	%
Servicios comunales, sociales y personales, principalmente entidades gubernamentales	\$ 21,264,012	39	25,261,114	43
Construcción y vivienda	10,803,076	20	10,205,645	18
Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	4,148,007	8	6,901,060	12
Manufactura	5,072,486	9	5,502,846	9
Comercio y turismo	6,101,069	11	4,958,140	9
Créditos al consumo y tarjeta de crédito	5,456,443	10	2,666,783	5
Agropecuaria, silvicultura y pesca	520,717	1	1,011,823	2
Transporte, almacenamiento y comunicación	896,787	2	1,326,477	2
Otros	<u>31,578</u>	-	<u>236,565</u>	-
	<u>\$ 54,294,175</u>	<u>100</u>	<u>58,070,453</u>	<u>100</u>

El riesgo de crédito se presenta en el balance general consolidado como sigue:

**2002 2001**

Registrados en el activo

Cartera de crédito vigente	\$ 50,870,074	52,357,864
Cartera de crédito vencida	<u>3,048,197</u>	<u>5,532,011</u>
	53,918,271	57,889,875

Registrados en cuentas de orden

Avales otorgados	81,882	24,021
Apertura de créditos irrevocables	<u>294,022</u>	<u>156,557</u>
	<u>375,904</u>	<u>180,578</u>
	<u>\$ 54,294,175</u>	<u>58,070,453</u>

**(c) Crédito al IPAB-**

El 29 de julio de 2000, se otorgó al IPAB un crédito por un monto nominal de \$15,000,000, que está documentado con cuatro pagarés de \$3,750,000 cada uno, que vencen en 2004, con derecho de prepago. Los pagarés devengan intereses a la tasa TIIE a 28 días más 0.30%; el principal se paga semestralmente y los intereses se pagan mensualmente.

**(d) Créditos a entidades gubernamentales-**

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, los créditos a entidades gubernamentales se integran como sigue:

**2002 2001**

Créditos carreteros	\$ 5,345,387	5,650,964
Créditos al Gobierno del Distrito Federal	6,751,551	5,802,567
Créditos derivados de los programas de apoyo	375,937	929,740
Créditos reestructurados en UDIS para apoyo de estados y municipios	220,618	231,579
Otros	<u>278,322</u>	<u>62,922</u>
Total de créditos a entidades gubernamentales	<u>\$ 12,971,815</u>	<u>12,677,772</u>

Créditos carreteros:

Este crédito fue otorgado para la construcción de carreteras, fue rescatado por el Gobierno Federal en 1997 y reestructurado en bonos. Los bonos tienen una vigencia de 15 años contados a partir del 1 de septiembre de 1997, siendo su fecha de amortización el 31 de agosto de 2012; el principal es pagadero en amortizaciones trimestrales con un periodo de gracia de 10 años, comenzando a pagar en 2007 y actualmente se devengan intereses a razón del promedio aritmético de la tasa TIIE a 91 días y CETES a 91 días.

Créditos al Gobierno del Distrito Federal:

En 2001 se otorgaron dos créditos al Gobierno del Distrito Federal por \$3,000,000 y \$2,495,425 a la tasa TIIE a 28 días más 0.38% y 0.35%, respectivamente. En 2002 se otorgaron dos créditos adicionales por \$1,200,000 y \$50,120 a la tasa TIIE a 28 días más 0.26% y 0.33%, respectivamente.

Los intereses se pagan mensualmente. El pago del capital de los cuatro créditos es mediante 20 pagos semestrales con un periodo de gracia de cuatro años; por consiguiente, los créditos otorgados en 2001 vencen en 2015 y los otorgados en 2002 vencen en 2016.

Programas de apoyo:

Como consecuencia de la crisis económica en 1995, el Gobierno Federal y la Asociación de Banqueros de México, A.C. establecieron programas y acuerdos de apoyo crediticio a deudores de las instituciones de crédito con el objeto de que los deudores pudieran dar cumplimiento a sus responsabilidades ante las instituciones de crédito. Los programas y acuerdos establecidos fueron:

Acuerdo de Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca (ADE).

Programa de Apoyo Crediticio a la Planta Productiva Nacional (PACPPN).

Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOPYME).

Acuerdo para el Financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE).

Beneficios Adicionales a los Deudores de Crédito para la Vivienda (BADCV).

Posteriormente, se establecieron el Programa de Beneficios a los Deudores de Créditos para el Sector Agropecuario y Pesquero, el Programa de Beneficios a los Deudores de Créditos Empresariales y el Acuerdo de Beneficios a los Deudores de Créditos para Vivienda (Punto Final).

Los programas y acuerdos de apoyo consisten en un esquema de descuentos que son otorgados a los deudores y los cuales generalmente son absorbidos proporcionalmente por el Gobierno Federal y el Banco, según los términos de cada programa. Ciertos descuentos están sujetos al flujo neto de recursos que el Banco aporte al sector económico beneficiado. Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, los importes por cobrar al Gobierno Federal por los descuentos otorgados se analizan a continuación:

**2002 2001**

**Importe por cobrar no sujeto a condicionamiento**

<b>Derivados del BADCV y BADCVF</b>	<b>\$ 372,290</b>	<b>391,873</b>
<b>Derivados del FOPYME</b>	<b>1,061</b>	<b>2,293</b>
<b>Derivados del FINAPE</b>	<b>2,586</b>	<b>207,206</b>
	375,937	601,372
Importe por cobrar sujeto a condicionamiento		
Derivados del FINAPE	-	328,368
	<u>\$ 375,937</u>	<u>929,740</u>

Los costos a cargo del Banco derivados de los distintos programas y acuerdos de beneficios a deudores durante los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001, se detallan a continuación:

**2002 2001**

FOPYME	\$ 1,016	2,163
FINAPE	1,724	4,446
FOVI	42,307	44,829
Vivienda	<u>26,518</u>	<u>26,636</u>
	<u>\$ 71,565</u>	<u>78,074</u>

(e) Créditos reestructurados en los Fideicomisos UDIS-

El Banco participó en diversos programas de reestructuración de cartera, establecidos entre el Gobierno Federal y la banca mexicana. Los programas de reestructura llevados a cabo por el Banco comprendieron principalmente el cambio de los préstamos en pesos a UDIS, a través de los fideicomisos establecidos con recursos provenientes del Banco Central. El saldo de los adeudos reestructurados al 31 de diciembre de 2002 y 2001 se analizan a continuación:

**2002**

	<b>Cartera</b>		<b>Tasa de interés promedio anual</b>
	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	
Planta productiva nacional	\$ 451,299	16,044	9.73%
Estados y municipios	220,618	-	7.51%
Vivienda	2,839,199	1,221,548	9.32%

Créditos individuales	<u>121,037</u>	<u>10,600</u>	9.50%
	<u>\$ 3,632,153</u>	<u>1,248,192</u>	
		<b>2001</b>	

	<b>Cartera</b>		<b>Tasa de interés promedio anual</b>
	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	
Planta productiva nacional	\$ 603,707	48,573	8.86%
Estados y municipios	231,579	-	7.51%
Vivienda	3,247,353	1,362,540	10.10%
Créditos individuales	<u>140,452</u>	<u>15,477</u>	10.02%
	<u>\$ 4,223,091</u>	<u>1,426,590</u>	

(f) Información adicional sobre la cartera-

Tasas ponderadas anuales de colocación:

Durante 2002 y 2001, las tasas ponderadas anuales de colocación fueron como sigue:

**2002 2001**

Cartera comercial	8.26%	10.70%
Entidades financieras	8.56%	11.41%
Créditos personales	16.17%	22.39%
Tarjeta de crédito	23.53%	27.64%
Créditos a la vivienda	10.94%	11.89%

Redescuento de préstamos con recurso:

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, bajo la administración del Banco Central, de Nacional Financiera y del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), a través de redescantar los préstamos con recurso al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el importe de los créditos otorgados bajo estos programas suman \$4,131,833 y \$4,340,024, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro "Préstamos interbancarios y de otros organismos" (ver nota 13).

Créditos reestructurados:

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, los créditos reestructurados se integran como sigue:

	<b>2002</b>		
	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Total</b>
Cartera comercial	\$ 6,809,568	139,483	6,949,051
Entidades gubernamentales	220,619	-	220,619
Créditos a la vivienda	<u>2,977,549</u>	<u>1,232,577</u>	<u>4,210,126</u>
	<u>\$ 10,007,736</u>	<u>1,372,060</u>	<u>11,379,796</u>
	<b>2001</b>		
	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Total</b>
Cartera comercial	\$ 7,053,695	443,099	7,496,794
Entidades gubernamentales	231,579	-	231,579
Créditos a la vivienda	3,404,940	1,394,916	4,799,856
Créditos al consumo	<u>74</u>	<u>23</u>	<u>97</u>
	<u>\$ 10,690,288</u>	<u>1,838,038</u>	<u>12,528,326</u>

El monto de los ingresos por intereses que se reconocieron en los créditos vencidos, y en los cuales en su reestructuración se acordó la capitalización de los intereses vencidos no cobrados, ascendió a \$5,871 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2002, se reestructuraron tres créditos comerciales por un total de \$590,581 modificando los plazos, en un caso obteniendo garantía hipotecaria en lugar de prendaria, y en otro caso otorgando una reducción en la tasa de interés.

Cartera vencida:

A continuación se presenta la integración de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2002 y 2001, de acuerdo con el plazo a partir de que ésta se consideró como tal:

**31 de diciembre de 2002**

	<b>1 a 180 días</b>	<b>181 a 365 días</b>	<b>1 a 2 años</b>	<b>Más de 2 años</b>	<b>Total</b>
Comercial*	\$ 158,848	187,746	69,525	394,445	810,564
Vivienda	801,384	95,793	204,044	1,068,484	2,169,705
Consumo	32,786	5,495	4,889	-	43,170
Otros adeudos vencidos	<u>581</u>	<u>420</u>	<u>1,360</u>	<u>22,397</u>	<u>24,758</u>
	<u>\$ 993,599</u>	<u>289,454</u>	<u>279,818</u>	<u>1,485,326</u>	<u>3,048,197</u>

\* Incluye créditos comerciales, de entidades financieras y gubernamentales.

### 31 de diciembre de 2001

	<b>1 a 180 días</b>	<b>181 a 365 días</b>	<b>1 a 2 años</b>	<b>Más de 2 años</b>	<b>Total</b>
Comercial*	\$ 123,498	114,333	273,622	2,420,608	2,932,061
Vivienda	775,027	202,081	360,517	1,211,421	2,549,046
Consumo	14,918	4,882	2,472	-	22,272
Otros adeudos vencidos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>269</u>	<u>28,363</u>	<u>28,632</u>
	<u>\$ 913,443</u>	<u>321,296</u>	<u>636,880</u>	<u>3,660,392</u>	<u>5,532,011</u>

\* Incluye créditos comerciales, de entidades financieras y gubernamentales.

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002:

Saldo al principio del año	\$ 5,532,011
Liquidaciones	(285,188)
Venta de cartera	(671,330)
Castigos	(1,810,330)
Trasposos de cartera vigente	270,641
Fluctuación tipo de cambio	<u>12,393</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 3,048,197</u>

Los intereses nominales no reconocidos en resultados sobre la cartera vencida ascendió a \$390,568 por el año terminado el 31 de diciembre de 2002 (\$671,301 en 2001).

Créditos emprobleados:

El saldo de los créditos comerciales emprobleados (sin considerar la cartera antigua) al 31 de diciembre de 2002 es de \$1,567,921, de los cuales \$879,411 están registrados en cartera vigente y \$688,510 en cartera vencida.

(g) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en las notas 2(i) y 22(c), el Banco clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

Al 31 de diciembre de 2002, la clasificación de la cartera evaluada se analiza como sigue:

	<b>Cartera evaluada</b>			<b>Total</b>
<b>Grado de riesgo</b>	<b>Comercial*</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	
A-Mínimo	\$ 17,515,885	5,224,599	5,575,199	28,315,683
B-Bajo	477,357	155,414	2,399,550	3,032,321
C-Medio	147,202	32,684	307,736	487,622
D-Alto	-	29,829	1,310,951	1,340,780
E-Irrecuperable	<u>4,855</u>	<u>13,960</u>	-	<u>18,815</u>
Total cartera evaluada	<u>\$ 18,145,299</u>	<u>5,456,486</u>	<u>9,593,436</u>	<u>33,195,221</u>

Al 31 de diciembre de 2002, la estimación preventiva se compone como sigue:

	<b>Estimación preventiva de la cartera evaluada</b>			
<b>Grado de riesgo</b>	<b>Comercial*</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Total</b>
A-Mínimo	\$ 111,620	26,737	25,095	163,452
B-Bajo	55,504	15,541	113,013	184,058
C-Medio	46,778	14,663	91,482	152,923
D-Alto	-	22,965	1,290,490	1,313,455
E-Irrecuperable	<u>4,855</u>	<u>13,843</u>	-	<u>18,698</u>
Total cartera evaluada	<u>\$ 218,757</u>	<u>93,749</u>	<u>1,520,080</u>	<u>1,832,586</u>
Reservas para la cartera exceptuada				458,612

Reservas adicionales, incluyendo intereses vencidos	564,531
Reservas generales	599,000
Reserva para rendimiento sobre bonos carreteros	232,400
Total estimación preventiva	<u>\$ 3,687,129</u>

\* Incluye créditos comerciales, de entidades financieras y gubernamentales.

Al 31 de diciembre de 2001, la clasificación de la cartera evaluada se analiza a continuación (en pesos nominales):

Grado de riesgo	Cartera evaluada			Total
	Comercial*	Consumo	Vivienda	
A-Mínimo	\$ 17,112,231	2,447,593	4,727,783	24,287,607
B-Bajo	63,397	49,726	2,041,306	2,154,429
C-Medio	94,882	8,249	383,013	486,144
D-Alto	70,250	12,000	1,541,637	1,623,887
E-Irrecuperable	<u>3,453</u>	<u>8,764</u>	-	<u>12,217</u>
Total cartera evaluada	<u>\$ 17,344,213</u>	<u>2,526,332</u>	<u>8,693,739</u>	<u>28,564,284</u>

Al 31 de diciembre de 2001, la estimación preventiva se compone como sigue (en pesos nominales):

Grado de riesgo	Estimación preventiva de la cartera evaluada			Total
	Comercial*	Consumo	Vivienda	
A-Mínimo	\$ 94,658	13,310	23,007	130,975
B-Bajo	2,607	4,974	83,378	90,959
C-Medio	24,812	3,648	118,163	146,623
D-Alto	52,688	8,911	1,079,146	1,140,745
E-Irrecuperable	<u>3,453</u>	<u>8,606</u>	-	<u>12,059</u>
Total cartera evaluada	<u>\$ 178,218</u>	<u>39,449</u>	<u>1,303,694</u>	<u>1,521,361</u>

Reservas para la cartera exceptuada	1,990,632
Reservas adicionales, incluyendo intereses vencidos	1,282,412
Reservas generales	599,000
Reserva para rendimiento sobre bonos carreteros	232,400
Total estimación preventiva	<u>\$ 5,625,805</u>

\* Incluye créditos comerciales, de entidades financieras y gubernamentales.

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001 (en pesos nominales).

2002	2001	
Saldo al principio del año	\$ 5,625,805	5,890,724
Provisiones cargadas a resultados	82,591	194,085
Recuperaciones	495,395	392,837
Aplicaciones	(2,032,307)	(626,475)
Liberaciones	(336,000)	(118,000)
Venta de cartera comercial	(405,210)	-
Otros movimientos	<u>256,855</u>	<u>(107,366)</u>
	3,687,129	5,625,805
Actualización	-	313,958
Saldo al final del año	<u>\$ 3,687,129</u>	<u>5,939,763</u>

#### (10) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2002 y 2001 se analizan como sigue:

de	2002	2001	Tasa anual de depreciación
Inmuebles destinados a oficinas	\$ 1,615,653	1,666,473	Varias
Mobiliario y equipo de oficinas	416,441	401,843	10%
Equipo de cómputo	665,836	705,861	30%
Equipo de transporte	51,052	47,056	25%
Equipo de telecomunicaciones	147,387	92,851	10%
Gastos de instalación	239,451	253,113	10%
Construcciones en proceso	<u>4,591</u>	<u>10,894</u>	
	3,140,411	3,178,091	

Depreciación y amortización acumulada	(1,256,804)	(1,209,119)
	<u>\$ 1,883,607</u>	<u>1,968,972</u>

El importe cargado a los resultados de 2002 y 2001 por depreciación y amortización ascendió a \$152,865 y \$167,011, respectivamente.

**(11) Inversiones permanentes en acciones-**

A continuación se analizan las inversiones permanentes en acciones, clasificadas por actividad:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Operación Mex-der	\$ 106,446	60,692
Seguridad y protección	202,466	202,397
Servicios complementarios bancarios	48,869	49,700
Fondos de inversión	8,584	7,498
Otras actividades	<u>13,418</u>	<u>14,168</u>
	<u>\$ 379,783</u>	<u>334,455</u>

**(12) Captación-**

Las tasas promedio ponderadas de captación durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001, se analizan como sigue:

	<b>Tasas 2002</b>		<b>Tasas 2001</b>	
	<b>Moneda nacional</b>	<b>Dólares</b>	<b>Moneda nacional</b>	<b>Dólares</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	2.84%	0.89%	4.11%	2.49%
Depósitos de ahorro	1.76%	-	2.49%	-
Depósitos a plazo	5.40%	1.02%	9.76%	3.56%
Mercado de dinero	8.05%	-	12.29%	-

Al 31 de diciembre de 2002 el mercado de dinero se integra principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, con plazos que van de 1 a 720 días en moneda nacional. (1 a 360 días en moneda nacional y de 90 a 720 días en UDIS en 2001).

**(13) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

Los préstamos interbancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2002 y 2001, se integran como sigue:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
De exigibilidad inmediata y corto plazo		
Moneda nacional		
Banco de México <sup>(1)</sup>	\$ 4,423,000	2,639,517
Banca múltiple <sup>(2)</sup>	200,000	2,345,686
Banca de desarrollo*	8,110	1,106
Fondos de fomento*	209,270	4,803
Intereses devengados	<u>4,867</u>	<u>142,230</u>
4,845,247	5,133,342	
Dólares valorizados:		
Banca múltiple	120	109
Bancos del extranjero	206,514	728,667
Banca de desarrollo*	197	152
Fondos de fomento*	22,966	16,458
Intereses devengados	<u>1,750</u>	<u>11,896</u>
Total a corto plazo	<u>5,076,794</u>	<u>5,890,624</u>
A largo plazo		
Moneda nacional:		
Banca de desarrollo*	643,190	480,935
Fondos de fomento*	<u>3,384,366</u>	<u>4,060,491</u>
4,027,556	4,541,426	
Dólares valorizados		
Banca de desarrollo*	11,041	73,634
Banca de desarrollo-interbancario <sup>(3)</sup>	423,341	-
Fondos de fomento*	<u>16,622</u>	<u>27,573</u>
Total a largo plazo	<u>4,478,560</u>	<u>4,642,633</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos	<u>\$ 9,555,354</u>	<u>10,533,257</u>

\* Garantizados con cartera crediticia otorgada bajo los programas respectivos (ver nota 9f).

<sup>(1)</sup> <sup>(2)</sup> <sup>(3)</sup> - Ver a continuación

Al 31 de diciembre de 2002, el promedio anual de tasas se muestra a continuación:

**Moneda**

**Moneda**

nacional	extranjera	
Banco de México	7.69%	-
Banca múltiple	8.10%	-
Banca de desarrollo	13.50%	10.96%
Fondos de fomento	7.88%	7.18%
Bancos del extranjero	=	<u>1.93%</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, los préstamos con Banco de México tenían plazos promedio de 11 días y 14 días, respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2002, se tenía un préstamo interbancario con GE Capital Bank, S.A. por \$200,000 con vencimiento menor a tres días a una tasa de 8.10%. Al 31 de diciembre de 2001, se tenían dos préstamos interbancarios con vencimiento menor a tres días: el primero con Banamex, S.A. por \$2,111,614 y otro con Ixe Banco, S.A. por \$22,911, ambos a una tasa de 8.05%.

(3) El saldo al 31 de diciembre de 2002 se compone de dos préstamos recibidos de Bancomext por 20 millones de dólares cada uno que vencen en julio de 2005 y agosto de 2007. Un préstamo devenga intereses a LIBOR más 1.3% y el otro LIBOR más 1.5%.

**(14) Pensiones, primas de antigüedad y beneficios posteriores al retiro-**

Los componentes del costo neto por los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001 son los siguientes (en pesos nominales):

	2002		2001		
	Pensiones y prima de antigüedad	Gastos médicos y seguro de vida de jubilados	Pensiones y prima de antigüedad	Gastos médicos y seguro de vida de jubilados	
Costo laboral		\$ 43,046	16,265	35,978	13,479
Costo financiero		70,112	24,331	69,979	22,175
Rendimiento de los activos del plan		(77,692)	(33,498)	(75,383)	(31,358)
Amortizaciones		<u>372</u>	<u>(8,749)</u>	-	<u>(8,512)</u>
Costo neto del periodo		<u>\$ 35,838</u>	<u>(1,651)</u>	<u>30,574</u>	<u>(4,216)</u>

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, las obligaciones laborales se analizan a continuación (en pesos nominales):

	2002		2001		
	Pensiones y prima de antigüedad	Gastos médicos y seguro de vida de jubilados	Pensiones y prima de antigüedad	Gastos médicos y seguro de vida de jubilados	
Obligaciones por beneficios actuales (OBA)		\$ 1,524,833	-	1,374,321	-
Obligaciones por beneficios proyectados (OBP y APBO)		1,549,425	545,065	1,451,572	466,947
Activos del fondo		<u>(1,549,733)</u>	<u>(681,962)</u>	<u>(1,451,887)</u>	<u>(617,552)</u>

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales son:

	2002	2001
Tasa de rendimiento del fondo	5.5%	6.0%
Tasa de descuento	5.0%	5.5%
Tasa de incremento de salarios	1.0%	1.5%
Tasa de incremento en gastos médicos	3.0%	3.5%
Tasa de inflación estimada	5.0%	8.0%

**(15) Obligaciones subordinadas en circulación-**

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2001, se aprobó la emisión de obligaciones subordinadas preferentes de conversión obligatoria en acciones representativas del capital social del Banco hasta por la cantidad de \$720,000, que fueron adquiridas por el Grupo, como se muestra a continuación:

	2002	2001
Obligaciones colocadas en 2001		\$ 600,000
Obligaciones colocadas en 2002		<u>120,000</u>
720,000		633,484
Intereses devengados por pagar		<u>2,393</u>
Total de obligaciones subordinadas		<u>\$ 722,393</u>
		633,484
		<u>2,439</u>
		<u>635,923</u>

Los intereses se pagan semestralmente a la tasa de 12.60% durante el primer año y a partir del tercer periodo semestral y hasta la fecha de vencimiento y de conversión de las obligaciones subordinadas a la tasa promedio ponderada en colocación primaria de CETES de 182 días más 1.50%.

**(16) Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Activo (IMPAC) y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)-**

De acuerdo con la legislación vigente, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IMPAC. El Banco y sus subsidiarias presentan sus declaraciones de impuestos en forma individual y no sobre una base consolidada y, por consiguiente, algunas de las empresas pueden ser sujetas de ISR y otras a IMPAC. Para determinar el ISR, la ley respectiva contiene disposiciones específicas para la deducibilidad de gastos y el reconocimiento de los efectos de la inflación. La PTU se calcula prácticamente sobre las mismas bases que el ISR, pero sin reconocer los efectos de la inflación.

ISR, IMPAC y PTU causados:

El gasto en el estado consolidado de resultados por ISR, IMPAC y PTU causados se analiza como sigue:

	2002		2001	
	Impuestos	PTU	Impuestos	PTU
Banco (IMPAC)	\$ 20,200	148,883	12,500	64,743
Inmobiliaria (ISR)	48,195	-	33,121	-
SECORESA (ISR)	6	3	19	6
Casa de Cambio fusionada (ISR)	-	-	19,654	5,616
Actualización y otros	2,433	8,362	5,269	12,670
	<u>\$ 70,834</u>	<u>157,248</u>	<u>70,563</u>	<u>83,035</u>
		<u>\$ 228,082</u>		<u>153,598</u>

La Ley del IMPAC establece un impuesto de 1.8% sobre los activos, deducidos de ciertos pasivos. El IMPAC causado en exceso del ISR del ejercicio se puede recuperar en los diez ejercicios siguientes, actualizado por inflación, siempre y cuando en alguno de tales ejercicios el ISR exceda al IMPAC.

Debido a la incertidumbre de su recuperación, el IMPAC de 2002 y 2001, que ascendió a \$20,500 y \$12,500 (nominales), respectivamente, se cargó a los resultados de estos ejercicios. Al 31 de diciembre de 2002, existe IMPAC por recuperar por \$107,546 que vence en los años 2006 a 2012.

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y para efectos de ISR y PTU del Banco consolidado (en pesos nominales):

	2002		2001	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Resultado antes de impuestos				
PTU y la participación en subsidiarias y asociadas	\$ 1,424,077	1,424,077	947,309	947,309
Menos inmobiliaria	-	<u>(141,712)</u>	-	<u>(141,712)</u>
	1,424,077	1,282,365	947,309	805,597
Efecto contable de la inflación	118,538	110,226	175,684	174,406
Efecto fiscal de la inflación	3,144	-	107,215	-
Valuación de instrumentos financieros	(32,818)	(32,818)	768	768
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	(287,347)	(287,347)
Depreciación y amortización	82,555	-	(59,385)	-
Gastos no deducibles	356,251	316,470	122,717	113,736
Recuperaciones y otros	<u>(231,826)</u>	<u>(187,379)</u>	<u>(157,545)</u>	<u>(103,510)</u>
Resultado fiscal antes de amortización de pérdidas	1,719,921	1,488,864	849,416	703,650
Amortización de pérdidas de ejercicios anteriores	<u>(1,582,205)</u>	-	<u>(698,576)</u>	-
Resultado fiscal	<u>\$ 137,716</u>	<u>1,488,864</u>	<u>150,840</u>	<u>703,650</u>
ISR causado al 35%	<u>48,201</u>		<u>52,794</u>	
PTU causado al 10%		<u>\$ 148,886</u>		<u>70,365</u>

ISR y PTU diferidos:  
El cargo a resultados de ISR y PTU diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001, se compone de la siguiente manera:

	2002		2001	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Valuación de instrumentos financieros	\$ 6,144	1,756	(33,570)	(9,591)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	(111,527)	(31,865)

Provisiones	(48,809)	(13,946)	34,544	9,871
Inmuebles, mobiliario y equipo	(17,878)	-	(31,749)	-
Pérdidas fiscales por amortizar	(32,491)	-	32,491	-
Otros	<u>(8,849)</u>	<u>(2,528)</u>	<u>(6,863)</u>	<u>(1,962)</u>
	<u>\$ (101,883)</u>	<u>(14,718)</u>	<u>(116,674)</u>	<u>(33,547)</u>
		<u>\$ (116,601)</u>		<u>(150,221)</u>

El pasivo por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2002 y 2001, se compone de las siguientes partidas:

	2002		2001	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Valuación de instrumentos financieros	\$ (7,225)	(2,064)	(13,369)	(3,820)
Provisiones	22,476	6,422	71,285	20,368
Inmuebles, mobiliario y equipo	(233,731)	-	(215,853)	-
Pérdidas fiscales por amortizar	-	-	32,491	-
Otros	<u>(23,099)</u>	<u>(6,600)</u>	<u>(14,250)</u>	<u>(4,072)</u>
	<u>\$ (241,579)</u>	<u>(2,242)</u>	<u>(139,696)</u>	<u>12,476</u>
		<u>\$ (243,821)</u>		<u>(127,220)</u>

Otras consideraciones:

De acuerdo con la Ley del ISR, es posible amortizar la pérdida fiscal de un ejercicio, actualizada por inflación, contra la utilidad gravable de los diez ejercicios fiscales siguientes. Al 31 de diciembre de 2002, existen pérdidas fiscales por compensar que se originaron en los años 1995 a 2000, sin embargo, como resultado de la celebración del convenio entre BNS y el IPAB, se acordó que el Banco no utilizará cualesquiera pérdidas que fuesen fiscalmente aprovechables respecto de cualquier ejercicio fiscal comprendido entre el 30 de junio de 1996 y el 31 de diciembre de 1999, sin el consentimiento previo y por escrito del IPAB. En caso de que el Banco obtuviere cualquier beneficio económico resultante del uso de tales pérdidas fiscales aprovechables, excepto por lo permitido, el Banco pagará al IPAB una cantidad igual al beneficio económico recibido. Debido a la incertidumbre de la realización de las pérdidas fiscales por compensar, se está reconociendo el beneficio fiscal correspondiente que pertenece al Banco a medida que se realice.

El 1 de enero de 2002 se publicó en el Diario Oficial la nueva Ley del ISR que establece que la tasa de impuesto de 35% se reducirá a partir de 2003 en un punto porcentual cada año hasta el año 2005 en que la tasa será de 32%.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del Impuesto Sobre la Renta presentada.

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

#### **(17) Capital contable-**

##### **(a) Estructura del capital social-**

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el capital social autorizado está representado por 3,243,947,347 acciones ordinarias nominativas con valor nominal de un peso cada una, divididas en 3,243,947,306 acciones de la serie F y 41 acciones de la serie B. De la serie F, 2,523,947,347 acciones han sido suscritas y pagadas y 720,000,000 se encuentran en tesorería. Las acciones de la serie B han sido totalmente suscritas y pagadas.

En asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2001, se aprobó un incremento de capital social autorizado por la cantidad de \$720,000 (nominales) correspondientes a acciones de la serie F, con el objeto de garantizar la conversión de las obligaciones subordinadas mencionadas en la nota 15, mismas que se mantendrán en la tesorería del Banco hasta que se lleve a cabo dicha conversión.

Asimismo, se aprobó el convenio de fusión entre el Banco y Scotia Inverlat Casa de Cambio, S.A. de C.V., extinguiéndose esta última como fusionada y subsistiendo el Banco como fusionante. Como consecuencia de la citada fusión, el Banco incrementó su capital social en \$168,927 (\$139,889 nominales), emitiéndose 139,889,160 acciones de la serie F y 40 acciones de la serie B.

##### **(b) Resultado integral-**

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Banco durante el año y se integra por el resultado neto más el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta, así como la valuación de

las inversiones permanentes en acciones.

(c) Dividendos decretados-

En asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de febrero de 2002, se aprobó el decreto de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$120,000 (nominales) a razón de \$0.4754457344 por acción con cargo al resultado de ejercicios anteriores.

En asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2001, se aprobó el decreto de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$250,000 (nominales) a razón de \$0.1048632141 por acción con cargo al resultado de ejercicios anteriores.

(d) Restricciones al capital contable-

Ninguna persona física o moral podrá adquirir, directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de acciones de la serie B por más del 5% del capital pagado del Banco. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá autorizar, cuando a su juicio se justifique, la adquisición de un porcentaje mayor, sin exceder en ningún caso de 20% del capital social.

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el Impuesto Sobre la Renta sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades no distribuidas de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Banco hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(e) Capitalización-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado.

A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco:

Capital al 31 de diciembre (en millones de pesos):

**2002 2001**

Capital contable	\$ 5,301.6	4,168.0
Inversiones en acciones de empresas	(240.4)	(218.5)
Activos intangibles e impuestos diferidos	(201.1)	(80.3)
Impuestos diferidos permitidos	=	<u>35.5</u>
Capital básico (Tier 1)	<u>4,860.1</u>	<u>3,904.7</u>
Obligaciones subordinadas	720.0	633.5
Exceso de la estimación preventiva para riesgos crediticios sobre cartera vencida	<u>416.2</u>	<u>388.4</u>
Capital complementario (Tier 2)	<u>1,136.2</u>	<u>1,021.9</u>
Capital total (Tier 1 + Tier 2)	<u>\$ 5,996.3</u>	<u>4,926.6</u>

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2002 (en millones de pesos):

<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>	
Riesgo de mercado		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 8,558.7	684.7
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	87.7	7.0
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	228.0	18.2
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	1.7	0.1
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	1,072.9	85.8
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	<u>486.1</u>	<u>38.9</u>
Total riesgo de mercado	<u>10,435.1</u>	<u>834.7</u>
Riesgo de crédito		
Grupo I (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	2,605.4	208.4
Grupo III (ponderados al 100%)	<u>33,026.8</u>	<u>2,642.1</u>
Total riesgo de crédito	<u>35,632.2</u>	<u>2,850.5</u>
Total riesgo de mercado y crédito	<u>\$ 46,067.3</u>	<u>3,685.2</u>

Indices de capitalización al 31 de diciembre

**2002 2001**

Capital a activos en riesgo de crédito

Capital básico (Tier 1)	13.6%	11.7%
Capital complementario (Tier 2)	<u>3.2%</u>	<u>3.0%</u>
Capital total (Tier 1 + Tier 2)	<u>16.8%</u>	<u>14.7%</u>
Capital a activos en riesgo de mercado y crédito		
Capital básico (Tier 1)	10.5%	9.0%
Capital complementario (Tier 2)	<u>2.5%</u>	<u>2.4%</u>
Capital total (Tier 1 + Tier 2)	<u>13.0%</u>	<u>11.4%</u>

**(18) Operaciones con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001, se muestran a continuación:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Ingresos por		
Intereses por préstamos	\$ 17,140	637
Premios por reporto	46,393	868,848
Comisiones	2,365	716
Otros	<u>1,678</u>	<u>8,609</u>
	<u>\$ 67,576</u>	<u>878,810</u>
Gastos por		
Arrendamientos y servicios relacionados	\$ 2,919	4,732
Asesoría financiera	24,364	58,258
Intereses pagados	276	759
Premios por reporto	222,349	521,608
Intereses por obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	89,081	2,439
Otros	<u>115</u>	<u>1,192</u>
	<u>\$ 339,104</u>	<u>588,988</u>

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2002 y 2001, se integran como sigue:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Por cobrar		
Reportos, neto	\$ -	117,486
Préstamos otorgados	319,309	2,944,349
Compraventa de divisas	-	3,448
Otros	<u>80,941</u>	<u>7,532</u>
Por pagar		
Depósitos a la vista	\$ 17,440	85,137
Préstamos bancarios	206,514	433,212
Reportos, neto	4,644	-
Compraventa de divisas	837	3,448
Obligaciones subordinadas	722,393	635,923
Otros	<u>101,204</u>	<u>4,534</u>

**(19) Cuentas de orden-**

**(a) Apertura de créditos irrevocables y avales otorgados-**

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el Banco tenía compromisos irrevocables para conceder préstamos por \$294,022 y había otorgado avales por \$81,882 (\$156,557 y \$24,021, respectivamente en 2001).

El monto de las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2002 para las cartas de créditos y deudores por aval, asciende a \$2,387 y se encuentra incluida en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

**(b) Bienes en fideicomiso o mandato-**

La actividad fiduciaria del Banco, que se registra en cuentas de orden, se analiza como sigue:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Fideicomisos de		
Administración	\$ 45,181,160	23,653,268
Garantía	4,053,291	4,263,104

Inversión	1,004	2,274
Otros	<u>68,848</u>	<u>72,690</u>
	49,304,303	27,991,336
Mandatos	<u>1,071,520</u>	<u>534,290</u>
	<u>\$ 50,375,823</u>	<u>28,525,626</u>

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$79,384 y \$86,484, respectivamente.

(c) Operaciones por cuenta de terceros-

Los recursos administrados por el Banco, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos financieros del sistema financiero mexicano, se registran en cuentas de orden y se analiza como sigue:

	2002	2001
Fondos de sociedades de inversión		
Administrados por el Banco	\$ 3,367,455	1,993,068
Otros	844,564	395,830
Valores gubernamentales	32,304,185	8,826,887
Acciones y otros	<u>2,247,583</u>	<u>2,188,624</u>
	<u>\$ 38,763,787</u>	<u>13,404,409</u>

En caso de que los recursos queden invertidos en instrumentos de captación del propio Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado.

(d) Bienes en custodia-

El Banco registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o bien, para su administración. Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, esta cuenta se integra por:

	2002	2001
Valores en custodia	\$ 2,784,272	3,504,716
Valores en garantía	25,157,914	23,796,352
Valores en administración	<u>44,062,937</u>	<u>55,136,838</u>
	<u>\$ 72,005,123</u>	<u>82,437,906</u>

## (20) Información adicional sobre resultados y segmentos-

(a) Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan a continuación:

Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001, se integran de la siguiente manera (en pesos nominales):

	2002	2001
Disponibilidades	\$ 678,895	821,747
Inversiones en valores	1,819,985	2,001,289
Intereses y premios en operaciones de reporto	2,981,772	2,769,168
Cartera de crédito	4,500,121	4,901,762
Otros, incluyendo actualización	<u>289,713</u>	<u>898,423</u>
	<u>\$ 10,270,486</u>	<u>11,392,389</u>

A continuación se presenta la integración de los intereses provenientes de la cartera de crédito por tipo de crédito (en pesos nominales):

	2002		2001	
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
Cartera comercial	\$ 1,106,234	45,314	985,300	51,708
Entidades financieras	135,305	-	161,272	20
Consumo	692,201	2,102	346,558	6,582
Vivienda	604,297	47,277	501,425	91,135
Entidades gubernamentales	1,146,423	-	1,045,834	-
IPAB	720,550	-	1,711,494	-
Otros adeudos vencidos	-	418	-	434
	<u>\$ 4,405,010</u>	<u>95,111</u>	<u>4,751,883</u>	<u>149,879</u>
	<u>\$ 4,500,121</u>		<u>4,901,762</u>	

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, dentro del total de ingresos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera por 32,527 y 55,048 miles de dólares.

Gastos por intereses:

Los gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001, se integran como se muestra a continuación (en pesos nominales):

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 722,354	691,510
Depósitos a plazo	1,869,331	3,151,956
Préstamos interbancarios y de otros organismos	525,419	652,432
Intereses y premios en reportos	2,913,977	3,059,322
Intereses por obligaciones subordinadas	89,081	2,310
Otros, incluyendo actualización	<u>172,167</u>	<u>604,373</u>
	<u>\$ 6,292,329</u>	<u>8,161,903</u>

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, dentro del total de gastos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera por 5,074 y 16,451 miles de dólares.

Resultado por posición monetaria:

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001, el resultado por posición monetaria neto proveniente de las cuentas relativas al margen financiero generó una pérdida de \$127,405 y \$189,868, respectivamente.

A continuación se muestra el saldo promedio de los principales activos y pasivos monetarios que se utilizaron para la determinación del mismo (en pesos nominales):

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
<b>Activos</b>		
Disponibilidades	\$ 11,829,859	10,386,528
Inversiones en valores	18,145,441	15,359,893
Cartera de crédito	41,352,735	32,968,879
Otros	<u>3,476,460</u>	<u>30,909</u>
Total de activos	<u>\$ 74,804,495</u>	<u>58,746,209</u>
<b>Pasivos</b>		
Captación	61,187,906	49,914,882
Préstamos bancarios y de otros organismos	6,875,949	6,135,841
Otras	<u>4,316,897</u>	<u>104,547</u>
Total de pasivos	<u>72,380,752</u>	<u>56,155,270</u>
	<u>\$ 2,423,743</u>	<u>2,590,939</u>

(b) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001, el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación (en pesos nominales):

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Resultado por valuación		
Inversiones en valores	\$ 256	(467)
Operaciones de reporto	1,337	6,499
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	(4,174)	20,036
Operaciones de rango	5,700	-
Divisas y metales	<u>(5,283)</u>	<u>2,052</u>
	<u>(2,164)</u>	<u>28,120</u>
Resultado por compraventa		
Inversiones en valores	(115,933)	388,350
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	213,228	270,189
Operaciones con instrumentos financieros derivados de cobertura	14,594	6,843
Divisas y metales	<u>352,901</u>	<u>265,997</u>
	<u>464,790</u>	<u>931,379</u>
Actualización	<u>21,206</u>	<u>84,720</u>
	<u>\$ 483,832</u>	<u>1,044,219</u>

(c) Otros productos-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001, el rubro de otros productos se integra a continuación (en pesos nominales):

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Recuperaciones		

Liberación de estimaciones preventivas	\$ 336,000	118,000
Programas propios de vivienda	21,408	727
Otras	83,816	129,600
Utilidad en venta de bienes adjudicados o recibidos en dación de pago	158,189	132,462
Resultado por posición monetaria originado por partidas no pertenecientes al margen financiero	(17,029)	67,512
Ingresos por arrendamiento	56,086	57,137
Otros, incluyendo actualización	<u>337,904</u>	<u>308,345</u>
	<u>\$ 976,374</u>	<u>813,783</u>

El resultado por posición monetaria originado por partidas no pertenecientes al margen financiero incluye la utilidad o pérdida en el poder adquisitivo de la posición monetaria, así como otras partidas provocadas por la inflación.

A continuación se muestra el saldo promedio de los principales activos y pasivos monetarios que se utilizaron para la determinación de la utilidad o pérdida en el poder adquisitivo de la posición monetaria (en pesos nominales):

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
<b>Activos</b>		
Disponibilidades	\$ 399,218	784,175
Inversiones en valores	530,691	-
Otras cuentas por cobrar	2,049,487	850,391
Bienes adjudicados	333,266	413,871
Otros	<u>222,215</u>	<u>218,226</u>
Total de activos	\$ <u>3,534,877</u>	<u>2,266,663</u>
<b>Pasivos</b>		
Otras cuentas por pagar	3,014,136	2,689,149
Créditos diferidos	368,739	222,021
Otros	<u>8,981</u>	-
	<u>3,391,856</u>	<u>2,911,170</u>
	<u>\$ 143,021</u>	<u>(644,507)</u>

**(d) Otros gastos-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001, el rubro de otros gastos se integra de la siguiente forma (en pesos nominales):

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Castigos y quebrantos	\$ 103,991	69,000
Otros, incluyendo actualización	<u>5,542</u>	<u>4,824</u>
	<u>\$ 109,533</u>	<u>73,824</u>

**(21) Compromisos y pasivos contingentes-**

**(a) Arrendamiento-**

Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento de una compañía subsidiaria y otras. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto fue de \$243,017 en 2002 y \$216,629 en 2001.

**(b) Juicios y litigios-**

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operaciones futuros. Ciertos casos se encuentran cubiertos por una cláusula de indemnización en el convenio de compraventa con el IPAB.

**(c) Beneficios al personal-**

Los derivados de las obligaciones que se mencionan en el último párrafo de la nota 2(q).

**(22) Administración de riesgos-**

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

El objetivo fundamental del Banco es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad

sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas.

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria y de los lineamientos establecidos por BNS, el Banco continúa instrumentando una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos, para identificar, medir, hacer seguimiento, transferir y controlar las exposiciones al riesgo de crédito, liquidez y mercado y a otros riesgos generados por las operaciones, el cumplimiento de leyes y reglamentos y otros asuntos legales.

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos del Banco y del nivel global de riesgo que éste debe asumir compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración debe aprobar por lo menos una vez al año, las políticas y procedimientos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo que dependiendo del riesgo son tanto de valor en riesgo como volumétricos o nocionales. Estos límites están relacionados al capital contable del Banco. Asimismo, el Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la alta dirección, la responsabilidad de implantar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos y Riesgos (CAPA), Comité de Crédito y en el Subcomité de Riesgo Operativo, la responsabilidad de implantar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos y la identificación de riesgos operativos, conforme a las políticas establecidas otorgando facultades para autorizar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso de informar al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones. También se cuenta con una Unidad Especializada de la Administración Integral de Riesgos con responsabilidad sobre todo el Grupo Financiero.

**(a) Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones de las tasas de interés, de los tipos de cambio, de los precios de mercado y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones que pertenecen a la cuenta propia del Banco.

El CAPA revisa semanalmente las diversas actividades que exponen al Banco al riesgo de mercado enfocándose principalmente a la gestión del activo y pasivo, que se relaciona con las actividades crediticias, de captación de fondos y de inversión así como a las actividades de negociación.

Los productos derivados son importantes herramientas de gestión de riesgo tanto para el Banco como para sus clientes. El Banco recurre a los productos derivados para controlar el riesgo de mercado que se deriva de sus actividades de captación de fondos e inversión, así como para reducir el costo de su fondeo. Para controlar el riesgo de tasas de interés en sus actividades de préstamos a tasa fija, se recurre a los intercambios (swaps) de tasas de interés y a los contratos adelantados de tasa de interés. Los contratos adelantados se emplean para controlar el riesgo cambiario. En calidad de representante, el Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia.

Administración del riesgo de mercado en actividades de negociación-Las actividades de negociación del Banco están orientadas a dar servicio a los clientes, para lo cual debe mantener posiciones en instrumentos financieros. Con el objeto de poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de capital y el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aun cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para dar a los clientes acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, se mantienen posiciones de tesorería invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados del Banco. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) se valúa a mercado diariamente.

El Banco aplica una serie de técnicas para evaluar y controlar los riesgos de mercado a los que está expuesto en sus diferentes actividades. Los Comités de Riesgos tanto del Banco en México como el de BNS en Toronto y el Consejo de Administración autorizan la estructura de límites para cada instrumento operado en los mercados y para cada unidad de negocios. Principalmente, la estructura de límites contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo, de “stop loss”, de diversificación, límites de “stress”, de máximo plazo, de bursatilidad, de metales, entre otros.

El valor en riesgo (VaR), constituye un estimado de la pérdida de valor potencial, en función a un

determinado nivel de confianza estadístico, que podría generarse por mantener una posición durante un determinado periodo de tiempo (periodo observado), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el sistema denominado Risk Watch de la empresa Algorithmics, diariamente se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo.

Para el cálculo del VaR se utilizan metodologías de simulación histórica (con 300 días de horizonte), matriz de varianza-covarianza (propuesta por Riskmetrics) y Simulación Montecarlo (con 10,000 escenarios aleatorios) dependiendo del instrumento. La política del Banco para el cálculo del VaR consiste en considerar un 99% de nivel de confianza y 10 días en el periodo observado (“holding period”). Lo anterior con el propósito de hacer homogéneas las metodologías de medición con aquellas que existen en BNS.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, mensualmente se realizan pruebas bajo condiciones extremas (“stress testing”) con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). El Comité de Riesgos ha aprobado límites de “stress”.

Para efectos de valuación a mercado de las posiciones, se tiene contratado al proveedor de precios y los determina con base en criterios técnicos, estadísticos y en modelos de valuación. Durante 2002 los límites autorizados y las posiciones promedio y máxima de los valores en riesgo (en millones de pesos nominales, excepto por los forwards y futuros de tipo de cambio que son en millones de dólares) son como se muestra a continuación:

<b>Mercado</b>	<b>Posición promedio</b>	<b>Posición máxima</b>	<b>Límite de posición</b>	<b>VaR promedio</b>	<b>Límite de VaR</b>
Dinero	17,871.7	31,363.5	42,400	38.2	80.0
Forwards y futuros de tipo de cambio	(2.6)	11.2	75	10.4	19.5
Cambios	1.1	12.3	35	2.1	40.0
Futuros de tasa de interés	710.0	3,900.0	7,000	2.5	14.0
Swaps de tasa de interés	61.2	200.0	6,500	1.1	11.5

El VaR global promedio en el Banco durante el año 2002 fue de 40.93 millones de pesos (32.08 millones de pesos en 2001) y el valor global al 31 de diciembre de 2002 fue de 18.27 millones de pesos (36.36 millones de pesos en 2001).

Administración del riesgo de mercado en actividades crediticias y de fondeo-El riesgo de tasas de interés, que se deriva de las actividades crediticias y de fondeo, se evalúa semanalmente mediante el análisis de las brechas de tasas de interés derivadas de las actividades de captación de fondos y de inversión. Esta función de supervisión semanal está respaldada por procesos de evaluación de riesgos, entre los que destacan los modelos de simulación y el análisis de sensibilidad.

Los modelos de simulación permiten al Banco evaluar el riesgo de tasas de interés de manera dinámica. Dichos modelos se aplican principalmente a la posición de balance y consideran hipótesis sobre el crecimiento, la mezcla de nuevas actividades, las fluctuaciones de las tasas de interés, los vencimientos y otros factores.

#### **(b) Riesgo de liquidez-**

Los riesgos de liquidez del Banco se derivan de las operaciones de captación, crédito y negociación como son: los pasivos a la vista, los vencimientos de depósitos a plazo, la disposición de líneas de crédito, la liquidación de operaciones con fines de negociación y con instrumentos derivados y gastos operativos. En la medida en que el Banco tenga la capacidad de obtener recursos de fuentes de fondeo alternas que no tengan un costo inaceptable, el riesgo de liquidez se reduce.

Entre los elementos que intervienen en la estrategia aplicada en la gestión de la liquidez están evaluar y prever los compromisos en efectivo, controlar las brechas de vencimientos de activos y pasivos, diversificar las fuentes de captación de fondos, establecer límites prudentes y garantizar el acceso inmediato a los activos líquidos.

#### **(c) Riesgo de crédito-**

Las transacciones con clientes crean exposición a riesgo de crédito, la cual se registra tanto en el balance como en cuentas de orden. La exposición al riesgo de crédito registrada en el balance incluye aquellas partidas que representan un préstamo. Las partidas registradas en cuentas de orden que tienen riesgo de crédito son las líneas de crédito no ejercidas y los avales, así como cualquier instrumento financiero que

otorgue un crédito a un tercero.

El Banco ha desarrollado políticas y procedimientos para administrar el nivel y la composición del riesgo de su portafolio de crédito. El objetivo de ese proceso de administración de riesgo de crédito es cuantificar y administrar el riesgo de crédito en el portafolio y reducir el riesgo de pérdida que pudiera resultar porque un cliente incumpla con los términos establecidos en el contrato de crédito.

Políticas y procedimientos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos, así como evaluación y seguimiento del riesgo crediticio y métodos utilizados para identificar créditos comerciales emprobleados ya sean vigentes o vencidos-La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en la aplicación de estrategias bien definidas para controlar este tipo de riesgo, entre las que destacan la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, un mejor análisis de crédito, una estrecha vigilancia y modelo de calificación de riesgo crediticio.

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en tres niveles: Consejo de Administración, Comités de Crédito y Facultades Mancomunadas del Departamento de Crédito. La distinción entre niveles se da dependiendo del monto de la operación, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Las áreas de negocio elaboran y estructuran las diferentes propuestas, las cuales son analizadas y autorizadas por el Departamento de Crédito o, en su caso, recomendadas al nivel de resolución que corresponda, asegurando una adecuada separación entre originadores de negocio y la autorización de operaciones.

Adicionalmente, las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año, revisión exhaustiva y análisis del riesgo de cada préstamo. Si se llegara a detectar cualquier deterioro de la situación financiera del cliente, se cambia su calificación de inmediato. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos derivados y cambios. En el caso de los riesgos superiores a lo aceptable, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia, mínimo trimestralmente.

Concentraciones de riesgo crediticio-El Banco tiene implementadas políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición a riesgo crediticio, considerando unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios-Con el fin de identificar el grado de riesgo de los créditos propuestos y vigentes y, por otro lado, asegurarse de que los rendimientos de cada crédito sean proporcionales al riesgo asumido, el Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios, el cual se deriva de la metodología de BNS, introduciendo, además, sistemas y estrategias para otorgar y dar seguimiento al portafolio crediticio. Estos mismos sistemas, procesos y estrategias son utilizados en más de 50 países. Asimismo, se aprovecha la experiencia de BNS en la forma de calificar la cartera, estimar reservas y pérdidas y se adapta a las leyes y necesidades del mercado mexicano.

Este modelo considera los siguientes factores de riesgo: riesgo país, comportamiento financiero, cobertura financiera, administración del deudor, fuerza global (su relación con el entorno, competitividad, fuerzas y debilidades del deudor), administración de la cuenta, estado de la industria y experiencia de pago.

Tales factores representan la valoración del perfil de riesgo crediticio del cliente y su resultado se da al aplicar un algoritmo que pondera dichos elementos. Este algoritmo es el resultado de las experiencias de BNS, sus análisis estadísticos y su adaptación al mercado mexicano.

El sistema de calificación interno (clasificado mediante Códigos IG), cuenta con siete calificaciones consideradas como aceptables (IG 98 al IG 70) y cuatro consideradas como no aceptables (IG 65 al IG 20). Conforme a las disposiciones oficiales aplicables, se ha establecido un esquema de correspondencia entre las calificaciones de crédito internas y los grados de riesgo previstos en la Circular 1480 de la Comisión Bancaria.

Mediante oficio número 601-II-07676 del 28 de febrero de 2002, la Comisión Bancaria permitió al Banco la utilización temporal y condicionada de su modelo interno de calificación de riesgo del deudor. La calificación de los créditos y su provisionamiento se realizan conforme a lo establecido en la décima séptima de las disposiciones contenidas en la Circular 1480.

En el cuadro siguiente se presenta el esquema de correspondencia entre las calificaciones de crédito internas y los grados de riesgo previstos en la Circular 1480.

Calificación	Código IG	Comisión Bancaria	Estimación preventiva	Criterio
--------------	-----------	-------------------	-----------------------	----------

Riesgo excelente	98	A-1	0.5%	Aceptable
Riesgo muy bueno	95	A-1	0.5%	
Riesgo bueno	90	A-1	0.5%	
Riesgo adecuado	85	A-1	0.5%	
Riesgo medio	80	A-2	0.9%	
Riesgo medio satisfactorio	75	A-2	0.9%	
Riesgo satisfactorio	70	A-2	0.9%	No aceptable
En lista de observación	65	B	1-19.9%	
Supervisión especial	60	C-1	20-39.9%	
Otros vencidos	40	C-1	20-39.9%	
Crédito problema	20	C-2, D, E	40-100%	

Riesgo excelente: acreditados que representan un riesgo mínimo para el Banco, ya que muestran una excelente estructura financiera, rentabilidad sólida y consistente y su capacidad para el servicio de deuda son considerablemente fuerte, lo cual les proporciona un sólido acceso al mercado de capitales y fuentes de financiamiento alternos. Su equipo administrativo cuenta con amplia experiencia con trayectoria de óptimos resultados en la gestión. No se manifiesta vulnerabilidad con el entorno del país y sector económico en que se desenvuelven.

Riesgo muy bueno: acreditados que cuentan con una estructura financiera sólida, con generación de recursos y liquidez suficientes para solventar deuda de corto y largo plazo; sin embargo, dependen en mayor medida al Banco que los acreditados calificados con riesgo excelente. Su equipo administrativo es competente, con capacidad para resolver con facilidad contratiempos moderados. Se desenvuelven en un sector industrial estable o en crecimiento.

Riesgo bueno: acreditados que cuentan con buena estructura financiera, con utilidades consistentes y flujo de efectivo confiable. Su capacidad de cobertura de deuda y servicio es buena. Su equipo administrativo ha demostrado ser bueno, con capacidad en áreas críticas. Las características del entorno industrial y del país son buenas, sin indicios de que puedan afectarles.

Riesgo adecuado: acreditados cuya estructura financiera es adecuada, presentan ganancias por debajo del promedio de la industria, sin embargo su capacidad para cubrir sus obligaciones de pago eficazmente es adecuada. Su administración es buena, con capacidad para resolución de contratiempos; puede ser familiar. La industria donde se desenvuelven puede tener tendencias cíclicas.

Riesgo medio: acreditados cuya estructura financiera puede estar debilitada debido a su nivel de capitalización o por problemas de crecimiento, con ganancias variables o inconsistentes; sin embargo, su flujo operativo presenta niveles adecuados para cubrir las necesidades de deuda. La gestión administrativa podría tener problemas para resolver contratiempos, pero aún se considera adecuada; puede ser familiar. El entorno actual de la industria es satisfactorio.

Riesgo medio satisfactorio: acreditados que presentan estructura financiera debilitada por problemas de capitalización o están experimentando problemas de crecimiento, sus utilidades han disminuido; sin embargo, aún existe flujo suficiente para cubrir obligaciones de corto plazo, con incertidumbre potencial en el cumplimiento de largo plazo. Su equipo administrativo es bueno, pero se vislumbra cierta incertidumbre o tendencia a condiciones adversas. Cambios tecnológicos o de regulaciones oficiales podrían impactarlos desfavorablemente; sin embargo, el entorno de la industria aún se considera razonable.

Riesgo satisfactorio: acreditados cuya estructura financiera manifiesta tendencias de debilitamiento y presenta dificultades de cumplimiento en el largo plazo, cubre los criterios mínimos aceptables del Banco. La gestión administrativa presenta algunas debilidades notables y puede existir concentración de tenencia accionaria en una sola persona. El entorno del sector industrial y del país es vulnerable.

En lista de observación: acreditados cuya estructura financiera está debilitada, su posición de deuda es desequilibrada y se encuentra sobre endeudada. Su equipo administrativo no está teniendo un buen desempeño. Es vulnerable a cualquier contratiempo en los negocios y de su entorno industrial y del país. Requiere un plan de acción para salir adelante. Su desempeño de pago es habitualmente tardío.

Supervisión especial: acreditados que presentan grave deterioro financiero que pone en riesgo el cumplimiento de sus obligaciones de pago mediante fuentes primarias de reembolso. Su administración no ha cumplido con las expectativas. El entorno de la industria y del país es de cuidado. Sus características en definitiva son de riesgo inaceptable.

Otros vencidos: acreditados cuya futura viabilidad está en duda, a menos que existen cambios, tanto en sus actividades de negocio, como en las condiciones de mercado y equipo administrativo, se requiere de una reorganización generalizada. Su desempeño de pago es débil, presenta saldos vencidos con

antigüedad de 60 a 89 días.

Crédito problema: acreditados cuyos elementos cuantitativos son pobres, tienen una clara dependencia en fuentes secundarias para evitar el incumplimiento, o ya cayeron en él. Sus posibilidades de reestructura podrían considerarse nulas. Su administración es inapropiada. En general se consideran de difícil recuperación.

Para las calificaciones consideradas no aceptables, se aplica un método en el que se estima la recuperación probable a valor presente. En función a estos eventos se calculan las reservas específicas para los créditos problema.

Existe cartera exceptuada de calificación por ser deuda soberana del Gobierno Federal, créditos carreteros con garantía del Gobierno Federal y crédito al IPAB, no proveniente de venta de cartera. Adicionalmente, se tiene cartera excluida de la cartera comercial con tratamiento de calificación particular, conforme a la fracción decimotercera de la Circular 1480 de la CNBV, misma que está debidamente reservada.

El Banco ha implementado y adaptado a las condiciones de México, la metodología de CreditMetrics® para la medición y control del riesgo de crédito de los diferentes segmentos de su portafolio.

- Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios (matrices de transición).
- Para la determinación de la pérdida no esperada ("Credit VaR") se utiliza un nivel de confianza de 99.5% y un horizonte de un año.
- Para medir el efecto de la concentración en el portafolio de créditos comerciales se utiliza la correlación entre los distintos sectores económicos.

Cultura de crédito-A efectos de crear y fomentar la cultura de crédito, el Banco cuenta con programas permanentes de capacitación difundidos al personal que interviene en los procesos de originación y autorización de crédito, entre los que se destaca un programa obligatorio de perfeccionamiento en banca comercial, a través del cual se proporcionan herramientas de apoyo para el análisis y evaluación de riesgo crediticio, así como talleres de toma de decisiones.

Implementación de los criterios prudenciales en materia de crédito-Acorde con las Disposiciones de Carácter Prudencial en Materia de Crédito, el Banco tiene establecidas medidas de control para identificar, medir y limitar de manera oportuna la toma de riesgos derivados de la actividad crediticia en sus distintas etapas, las cuales se encuentran contenidas en los Manuales de Políticas y de Procedimientos de Crédito, mismos que son revisados y actualizados permanentemente y se someten una vez al año a la autorización del Consejo de Administración.

#### **(d) Riesgo de operación-**

El riesgo de operación es el riesgo de sufrir pérdidas debido a procesos internos, comportamiento humano y sistemas inadecuados o fallas, o debido a sucesos externos. Las pérdidas por riesgos de operación se pueden categorizar dentro de los siguientes tipos:

- Errores o caídas en el procesamiento de una transacción, como un error en el monto pagado al cliente, y los desembolsos que se realizan a partes incorrectas y no se recuperan.
- La responsabilidad legal que surge del incumplimiento de requisitos legales o contractuales, como las normas de empleo y las leyes de salud y seguridad.
- Las multas y sanciones que se sufren como resultado del incumplimiento de normas o de la legislación.
- Las pérdidas por fraude, robo o actividades no autorizadas.
- La pérdida o daño de los activos debido a desastres naturales, actos de terrorismo o de guerra u otros accidentes.

El Banco ha establecido normas generales para asegurar el adecuado análisis y control de riesgo, como las políticas de administración de riesgo, un riguroso proceso de planificación, la revisión regular de la organización, la aplicación estricta de las pautas de conducta en los negocios, y ha definido y documentado claramente los poderes de aprobación.

El riesgo de operación se administra y controla dentro de los diferentes sectores de actividad y se ha elaborado una amplia variedad de verificaciones y balances para tratar los riesgos de operación como una importante parte de la cultura de administración de riesgo. A continuación se mencionan algunos ejemplos de medidas de protección elaboradas para reducir el potencial de un impacto adverso importante en el Banco:

- Identificación, evaluación, medición y administración constante de los riesgos de operación a los que se enfrenta el Banco.
- Personal competente y capacitado, incluyendo un equipo gerencial, con conocimientos y experiencia, consagrado a la administración de riesgos.
- Diferenciación de tareas y delegación de poderes.
- Proceso integral de planificación para la recuperación de actividades, incluyendo planes de restauración de actividades para todas las áreas de operación clave y facilidades dentro y

fuera del sitio para asegurar la prestación de servicio.

Asimismo, las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna incluyen revisiones totales de la concepción y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Reconociendo la necesidad de un enfoque coordinado con respecto a nuevas metodologías y avances en el campo de los riesgos de operación, el Banco ha creado el Subcomité de Riesgo Operativo que tiene la responsabilidad global de la administración de los riesgos de operación.

Esta unidad, que trabaja conjuntamente con los grupos de especialistas y las áreas de negocio, ha sido previsor en la elaboración y aplicación de nuevos métodos para identificar, medir, valorar y administrar el riesgo de operación. Las iniciativas incluyen la definición de un marco para la identificación del riesgo y la elaboración de una base de datos centralizada de las pérdidas de operación para la cuantificación del riesgo.

**(R.- 177797)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Quinto de Distrito**  
**H. Matamoros, Tamaulipas**  
**CONVOCATORIA**

El suscrito licenciado Ezequiel Juárez Hernández, secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Tamaulipas, en cumplimiento a lo ordenado por el titular de este órgano jurisdiccional en proveído de once de abril de dos mil tres, por este conducto hago del conocimiento de todas y cada una de las partes y acreedores en el juicio de suspensión de pagos 2/2002, (antes 3/84, del índice del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Tamaulipas), promovido por Carlos A. García Palacios, en representación de la empresa denominada Autolíneas Matamoros, Sociedad Anónima de Capital Variable, que a las diez horas del dieciséis de mayo de dos mil tres, se celebrará la junta de acreedores para reconocimiento de créditos en la forma y términos del título segundo capítulo cuarto de los artículos 73 a 82 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos, en relación con el numeral 407 de la propia ley en cita, a la cual se citó al licenciado Hilario Lira García, quien funge como delegado de la sindicatura en el presente juicio, para el efecto de que cumpla con su encargo. Con apoyo en el numeral 416 de la ley de la materia, se hizo saber a la sindicatura de las obligaciones contenidas en dicho precepto para el ejercicio de sus derechos y obligaciones y en especial para que rindiera el informe sobre el estado de la negociación, que comprenda todos los datos que puedan ilustrar a los acreedores sobre la conducta comercial del deudor, el cual deberá exhibir por lo menos tres días antes de la celebración de la junta señalada para que los interesados puedan enterarse de él. Nuevamente se hace saber a los acreedores la facultad que tienen para designar una intervención que los represente y que se encargará de vigilar todas las operaciones del síndico y del suspenso; asimismo se comunica que la orden del día será el siguiente: 1).- Elaboración de la lista de asistencia; 2).- Lectura de la lista provisional de acreedores redactada por la sindicatura; 3).- Apertura del debate contradictorio sobre cada uno de los créditos concurrentes; y, 4).- En su caso, designación de interventor. En la inteligencia de que los acreedores podrán asistir personalmente o mediante apoderado acreditado en términos de ley.

Convocatoria que se expide para ser publicada por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**, y en uno de mayor circulación en esta ciudad.

H. Matamoros, Tamps., a 11 de abril de 2003.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Tamaulipas

**Lic. Ezequiel Juárez Hernández**

Rúbrica.

**(R.- 177820)**

**CLUB ALEMAN DE MEXICO S.A. DE C.V.**

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En virtud de no haberse reunido el quórum mínimo requerido conforme a los estatutos sociales para la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para las 19.00 horas del día 30 de abril de 2003, se convoca nuevamente a los señores accionistas del Club Alemán de México, S.A. de C.V., en segunda convocatoria, a la celebración de la misma, para las 18.00 horas del día 28 de mayo de 2003, en el domicilio de la sociedad en Aldama número 153, colonia Tepepan Xochimilco, 16020, México, D.F., a fin de resolver los asuntos que se mencionaron en el orden del día de la convocatoria publicada el 9 de abril del presente año en el **Diario Oficial de la Federación**, como enseguida se transcribe, haciendo de su conocimiento que conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales, habrá quórum cualesquiera que sea el número de acciones representadas:

**ORDEN DEL DIA**

- I.** Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones realizadas por la sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2002.
- II.** Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002, previo informe del Comisario.
- III.** Resolución sobre la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2002.
- IV.** Ratificación de los actos o acuerdos del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2002.
- V.** Designación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.
- VI.** Designación o ratificación, en su caso, de los Comisarios.
- VII.** Determinación de los emolumentos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración y los Comisarios.
- VIII.** Asuntos generales en relación con los puntos anteriores.
- IX.** Designación de la persona que comparecerá ante notario público para que se protocolice el acta de la Asamblea convocada.

De conformidad con el artículo 57 de los estatutos sociales, para tener derecho a asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones en la Secretaría de la sociedad o en alguna institución de crédito del país o del extranjero que elija el accionista, a más tardar la víspera del día señalado para la Asamblea. La constancia de depósito de las acciones servirá como tarjeta de admisión.

México, D.F., a 6 de mayo de 2003.

Presidente del Consejo de Administración

**Lic. Margarita Roel**

Rúbrica.

**(R- 177873)**

**Estados Unidos Mexicanos**  
Poder Judicial de la Federación  
Juzgado Décimo Primero  
de Distrito en Materia Civil  
en el D.F.  
EDICTO

En los autos del Juicio número 1087/2002-VI, Inmobiliaria Marco Polo, S.A., por conducto de su apoderada legal Paola Silva Favela, promovió demanda de amparo contra actos del Juez Vigésimo Octavo de lo Civil del Distrito Federal; por auto de veintiuno de noviembre de dos mil dos, se admitió la demanda de amparo promovida por Inmobiliaria Marco Polo, S.A., por conducto de su apoderada legal Paola Silva Favela, y se tuvo como tercera perjudicada a María del Carmen Isabel Pulido Isas de Munguía, en dicha demanda se señaló como acto reclamado: la sentencia interlocutoria emitida por el Juez responsable de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil dos, dictada en el Juicio Ejecutivo Mercantil con número de expediente 94/95, mediante el cual no aprobó el incidente de liquidación de intereses. Es la fecha que no se ha podido emplazar a la tercera perjudicada María del Carmen Isabel Pulido Isas de Murguía, a pesar de haber solicitado la investigación de los domicilios al Administrador de Recaudación Local del Centro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, apoderado legal de Teléfonos de México, (Telmex, S.A. de C.V.) y Secretaría de Transportes y Vialidad del Gobierno del Distrito Federal, manifestaron que encontraron diversos domicilios en su base de datos el cual proporcionó, siendo este diverso a los que proporcionó la peticionaria de garantías tanto en su escrito inicial de demanda como en un diverso requerimiento; en consecuencia, hágase del conocimiento por este conducto a la citada tercera perjudicada María del Carmen Isabel Pulido Isas de Munguía que deberá presentarse ante este Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, ubicado en Sidar y Rovirosa, número dos esquina Eduardo Molina, colonia Del Parque, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en ésta ciudad, y que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista que se fije, en los estrados de este juzgado.

Se expide el presente edicto, en cumplimiento a lo ordenado en auto de once de abril de dos mil tres.

Dos firmas ilegibles. Rúbricas

México, D.F., a 11 de abril de 2003.

El Secretario

**Lic. Mariano Escobedo Flores**

Rúbrica.

**(R.- 178000)**

**INDUSTRIAS BACHOCO, S.A. DE C.V.**

**AVISO A LOS ACCIONISTAS**

La asamblea general ordinaria anual de accionistas de Industrias Bachoco, S.A. de C.V., celebrada el 30 de abril de 2003, aprobó decretar el pago de un dividendo en efectivo con cargo a la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y proveniente de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta de la Sociedad, por la cantidad de \$0.49845 moneda nacional por cada acción en circulación del capital social, equivalente a \$0.9969 moneda nacional por cada unidad vinculada.

El pago del dividendo se efectuará en tres exhibiciones iguales, contra la anotación en el título respectivo, por la cantidad de \$0.16615 moneda nacional por cada acción en circulación, equivalente a \$0.3323 moneda nacional por cada unidad vinculada, en cada exhibición, de acuerdo al siguiente calendario:

14 de mayo de 2003

9 de julio de 2003

8 de octubre de 2003

El pago del dividendo se efectuará por conducto de S.D. Ineval, S.A. de C.V., institución para el depósito de valores, conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables, respecto de los títulos depositados en dicha institución y respecto de los tenedores de los demás títulos, el pago se efectuará en el domicilio ubicado en Hans Christian Andersen número 533, colonia Polanco, en México, Distrito Federal.

México, D.F., a 6 de mayo de 2003.  
Secretario del Consejo de Administración  
de Industrias Bachoco, S.A. de C.V.  
**C.P. Cristobal Mondragón Fragosó**  
Rúbrica.

**(R.- 178016)**

AUTOMOTRIZ TLAHUAC, S.A. DE C.V.

Con fundamento en el artículo noveno de los estatutos sociales y en los artículos 183 y 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de Automotriz Tlahuac, S.A. de C.V., a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo a partir de las 10:00 horas del día de mayo de 2003, en el domicilio social y oficinas de la sociedad ubicadas en avenida Tláhuac número 5392, colonia Los Olivos, Delegación Tláhuac, código postal 13210, México, Distrito Federal, efectuándose el desarrollo de la misma de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

**I.-** Proposición, discusión y aprobación, en su caso, para realizar un aumento de capital en la parte fija del mismo.

**II.-** Modificación o reforma al artículo 6o. de los estatutos sociales.

**III.-** Designación de delegado o delegados especiales de la asamblea.

**IV.-** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán acreditar tal carácter mediante la exhibición de los títulos de sus acciones emitidos por la sociedad, asimismo, podrán hacerse representar por mandatarios autorizados mediante poder notarial o carta-poder simple firmada ante dos testigos, no pudiendo fungir como mandatarios de los accionistas los administradores de la sociedad ni el o los comisarios de la misma.

México, D.F., a 28 de abril de 2003.

Comisario

C.P. Luis G. Rivero Garza

Rúbrica.

**(R.- 178018)**

**INMOBILIARIA MELI, S.A.**  
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los socios de la empresa Inmobiliaria Meli, S.A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo en el domicilio social ubicado en las calles de Emiliano Zapata número 13, colonia San Jerónimo Tepetlaco en Tlalnepantla, Estado de México, misma que se verificará el día 23 de mayo del año 2003, a las 7:00 horas de conformidad con la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.-** Discusión, aprobación o modificación al informe del Consejo de Administración por el ejercicio social correspondiente al periodo del 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2002.
- II.-** Discusión, aprobación o modificación al informe del Comisario correspondiente al ejercicio social que corrió del 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2002.
- III.-** Ratificación o designación de los integrantes del Consejo de Administración, o en su caso designación del Administrador Unico y del Comisario.
- IV.-** Determinación de los emolumentos que corresponderán al Organo de Administración y al Comisario.
- V.-** Asuntos varios.

Se recuerda a los señores accionistas que en términos de los que establece el estatuto social, para poder asistir a la Asamblea deberán exhibir los documentos que los acrediten como tales, con el objeto de que los escrutadores certifiquen su calidad de socios y determinen el capital social presente o representado.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 5 de mayo de 2003.

Comisario

**Sr. Armando García Herrera**

Rúbrica.

**(R.- 178072)**

ASEGURADORA HIDALGO, S.A.

PRIMER AVISO DE TRASPASO DE CARTERA DE SEGUROS DE PENSIONES

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, se hace del conocimiento del público que Aseguradora Hidalgo, S.A., ha convenido con MetLife Pensiones México, S.A., mediante Contrato de Traspaso Irrevocable de Cartera de Seguros de Pensiones de fecha 24 de abril de 2003, sujeto a la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el traspaso (Traspaso) de la totalidad de su cartera de seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social, a que se refiere el segundo párrafo de la fracción I del artículo ocho de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (Cartera de Pensiones).

Una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorice el Traspaso en los términos de las disposiciones legales aplicables, MetLife Pensiones México, S.A., asumirá todas las obligaciones de Aseguradora Hidalgo, S.A., sin reserva ni limitación alguna y asumirá todos los derechos que correspondan a esta última bajo la Cartera de Pensiones.

A partir de la fecha en que surta efectos el Traspaso, MetLife Pensiones México, S.A., asumirá todas las obligaciones de pago derivadas de la Cartera de Pensiones y estará obligada a respetar los beneficios y demás condiciones de los contratos de seguros bajo la Cartera de Pensiones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, todo aquél que tenga un interés jurídico en relación con el Traspaso tendrá un plazo de 45 (cuarenta y cinco) días naturales, contados a partir de la tercera publicación de este aviso en el Diario Oficial de la Federación y en los periódicos El Heraldo y Últimas Noticias, para contactar a Aseguradora Hidalgo, S.A., en sus oficinas ubicadas en Presidente Mazaryk número 111, colonia Polanco, código postal 11570, México Distrito Federal, y aclarar o ventilar cualquier duda u objeción que pudiere tener respecto al Traspaso.

El presente aviso se publica para los efectos legales a que haya lugar.

México, D.F., a 9 de mayo de 2003.

Delegado Especial de la Asamblea General Extraordinaria de  
Accionistas de Aseguradora Hidalgo, S.A.

Michell Nader Schekaibán

Rúbrica.

**(R.- 178073)**

**SINCA INBURSA, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD DE INVERSION DE CAPITAL**  
**AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL**

En términos del artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, hacemos del conocimiento de los contratantes y acreedores de Sinca Inbursa, Sociedad de Inversión de Capitales y sus respectivos causahabientes, que en la asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada con fecha 21 de abril de 2003 se aprobó una reducción del capital social variable de la sociedad en la cantidad de \$1,057'471,270.00 (un mil cincuenta y siete millones cuatrocientos setenta y un mil doscientos setenta pesos 00/100 M.N.) mediante la amortización de 105'747,127 (ciento cinco millones setecientos cuarenta y siete mil ciento veintisiete) acciones ordinarias y nominativas de la Serie "B".

En virtud del acuerdo anterior, el capital social de la Sociedad ascenderá en su parte fija a la cantidad de \$500'000,000.00 (quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) representado por 50'000,000 (cincuenta millones) de acciones de la Serie "A" y en la parte variable a la cantidad de \$246'899,320.00 (doscientos cuarenta y seis millones ochocientos noventa y nueve mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N) representado por 24'689,932 (veinticuatro millones seiscientos ochenta y nueve mil novecientas treinta y dos) acciones de la Serie "B".

El presente aviso se realiza en cumplimiento y para los efectos previstos en el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 9 de mayo de 2003.  
Secretario del Consejo de Administración  
**Ing. Guillermo Robles Gil Orvañanos**  
Rúbrica.  
**(R.- 178075)**

DURAMAX, S.A. DE C.V.  
CONVOCATORIA

**Se convoca a los socios de la empresa Duramax, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo en el domicilio social ubicado en las calles de Emiliano Zapata número 13, colonia San Jerónimo Tepetlacalco en Tlalnepantla, Estado de México, misma que se verificará el día 22 de mayo del año 2003, a las 7:00 horas, de conformidad con la siguiente:**

**ORDEN DEL DIA**

- I.-** Discusión, aprobación o modificación al informe del Consejo de Administración por el ejercicio social correspondiente al periodo del 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2002.
- II.-** Discusión, aprobación o modificación al informe del Comisario correspondiente al ejercicio social que corrió del 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2002.
- III.-** Ratificación o designación de los integrantes del Consejo de Administración, o en su caso designación del Administrador Unico y del Comisario.
- IV.-** Determinación de los emolumentos que corresponderán al Organó de Administración y al Comisario.
- V.-** Asuntos varios.

Se recuerda a los señores accionistas que en términos de los que establece el estatuto social, para poder asistir a la Asamblea deberán exhibir los documentos que los acrediten como tales, con el objeto de que los escrutadores certifiquen su calidad de socios y determinen el capital social presente o representado.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 5 de mayo de 2003.

Presidente del Consejo de Administración

**Sr. Rodolfo Araiza Herrera**

Rúbrica.

**(R.- 178077)**

**Secretaría de Gobernación**  
**Oficialía Mayor**  
**Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales**  
**Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios**  
 LICITACION PUBLICA No. SG-EBM-03/03  
 CONVOCATORIA

La Secretaría de Gobernación en cumplimiento con las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales y a las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, convoca a todas las personas físicas y morales que tengan interés en participar en la licitación pública número SG-EBM-03/03 para la enajenación de un lote de 42 vehículos automotores terrestres usados de varias marcas y modelos y que se detallan en las bases, los cuales se encuentran ubicados en el Distrito Federal y en el interior de la República, el precio mínimo del lote es cómo sigue:

Lote	Precio mínimo	Contenido
Unico	\$985,075.80	42 vehículos terrestres automotores

Nota: el lote esta integrado por 42 vehículos, y las características de estos podrán consultarse en las bases

Los interesados podrán consultar y comprar las bases a partir de la fecha de la presente convocatoria y hasta el 19 de mayo de 2003, de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en el Departamento de Enajenaciones y Aprovechamiento, dependiente de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicada en Paseo de la Reforma número 99, décimo piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06030, teléfono (5) 128-00-00, extensiones 11186 y 11211.

La verificación física de los bienes se efectuará del 9 al 19 de mayo al de abril de 2003, de 9:00 a 14:00 horas, en los lugares señalados en el anexo número 1, de las bases.

El acto de apertura de ofertas y el acto de fallo se llevarán a cabo el día 20 de mayo de 2003, a las 9:30 horas y el acto de fallo una vez terminado el acto de apertura de ofertas, ambos actos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicado en Paseo de la Reforma número 99, décimo piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06030, teléfono (5) 128-00-00, extensiones 11186 y 11211, formulándose el acta correspondiente que firmarán los participantes.

Los participantes deberán garantizar la seriedad de sus ofertas mediante cheque de caja o certificado por un monto de 10% del valor de su oferta, (monto exacto) expedido por una institución de banca y crédito, a favor de la Tesorería de la Federación.

Las garantías a que se refiere el párrafo anterior, serán devueltas a los participantes al término del acto de fallo, salvo el caso de aquellos que correspondan a los participantes que resulten adjudicados, los cuales permanecerán en poder de la Secretaría a título de garantía del cumplimiento.

En caso de declararse desierta alguna o algunas de las partidas se procederá a la subasta de los bienes, siendo postura legal en primera almoneda las dos terceras partes del valor utilizado en la licitación, menos un 10% en segunda almoneda.

Los participantes que resulten adjudicados cuentan con 5 días hábiles, a partir de la fecha en que les sea entregada la documentación que los acredite como propietarios, para retirar el vehículo del lugar en donde se encuentre ubicado.

Los requisitos que deben cumplir los interesados se encuentran señalados en las bases, cuyo costo será \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) directamente o \$1,350.00 (un mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) si son impresas por el participante por Internet en la página: <http://www.gobernacion.gob.mx>, importe que en ambos casos será pagado en las instituciones bancarias autorizadas, a través del formato del SAT 16, bajo el concepto Enajenación y Venta de Bases de Licitación Pública y entregado en el Departamento de Enajenación y Aprovechamiento hasta un día antes del acto de apertura de oferta para su registro.

Atentamente  
 México, D.F., a 9 de mayo de 2003.  
 La Dirección de Adquisiciones,  
 Almacenes e Inventarios  
 Encargado de la Dirección de Adquisiciones,

---

Almacenes e Inventarios  
**Ing. Francisco González Muñoz**  
Rúbrica.

**(R.- 178079)**